

El día que el Mineduc sacó la palabra “dictadura” de las bases curriculares

El Dínamo. 4 de enero 2012 | Por: **Claudia Soto**
- **Boris Yaikin** |



DICTADOR PINOCHET

Si bien logró que el Consejo Nacional de Educación aprobara su propuesta de bases curriculares para 1ro a 6to básico, existe inquietud por el tratamiento que da, sobre todo, al área de Historia y por su carácter funcional al Simce.

El pasado 9 de diciembre, el **Ministerio de Educación** se anotó un triunfo sorpresivo. En sesión extraordinaria, el **Consejo Nacional de Educación (CNED)** dio por aprobada la propuesta del Ejecutivo para las bases curriculares de 1° a 6° básico para las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, y de 5° y 6° básico para Inglés.

Tras el polémico intento por reducir las horas de Historia y Geografía del currículum escolar, que le significó uno de los primeros incendios durante la gestión del ex ministro Joaquín Lavín, el 3 agosto pasado, la secretaria de Estado envió su propuesta de Bases Curriculares para Primero a Sexto básico al CNED esperando su aprobación, tal como lo estipula la Ley General de Educación desde el 2009, cuando fue eliminada la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, Loce.

Pero la aprobación no estuvo exenta de suspicacias. Y es que entre las bases curriculares de 2009 y la propuesta de 2011, llama la atención la evidente diferencia entre las sendas visiones generales de la historia de Chile que se exponen. Prueba de ello, por ejemplo, es que mientras en el primer texto se señala expresamente a la

“dictadura militar” como uno de los periodos de la historia nacional, en la reciente propuesta del Ejecutivo tal término se reemplaza por el de **“régimen militar”**.

Así consta en la página 31 de la propuesta emanada de la Unidad de Currículum y Evaluación del Mineduc, en diciembre de 2011, que en los ejes temáticos de Historia para sexto básico, textualmente llama a: **“comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia”**

Un contraste evidente con las bases anteriores que en los contenidos mínimos obligatorios llamaban a la formación de una mirada panorámica de la historia de Chile, tomando en consideración “la organización de la República, la época liberal, la era del salitre, la democratización en el siglo XX, **la dictadura militar** y la recuperación de la democracia”.

Respecto a la modificación, **la consejera del CNED, Elizabeth Lira** dice que “no la encuentro relevante porque creo que es una discusión que no tiene destino ... **hay que pensar que el Gobierno está formado en un 50 por ciento por gente que era partidaria de Pinochet.** No me sorprende en lo absoluto que tenga la intencionalidad de mostrar la historia de esa forma, son formas de decir que identifican a quienes promueven esa visión de las cosas. A mí, me parece que eso es perfectamente legítimo”, agrega la directora del Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado.

En tanto, **Alejandro Goic, también consejero del CNED** y presidente de la Academia de Medicina del Instituto de Chile admite que “nadie se percató de eso. Ni los expertos ni los consejeros se dieron cuenta cuando se discutió”.

Sin embargo, añade que “es un tema sensible. Y me parece que debiese ocuparse el término dictadura. A las dictaduras hay que llamarlas dictaduras y a las democracias, democracias”.

Mirando al Simce

Pero aunque nadie reparara en la omisión del término “dictadura”, lo cierto es que el Ejecutivo tuvo más de un bache para ver aprobada su propuesta de malla curricular. Y aún hoy persisten duras críticas al cariz que la actual administración pretendería darle a los lineamientos de enseñanza que, según algunos expertos conocedores de la discusión en el CNED, estaría orientada sobre todo a optimizar los resultados del Simce.

El 29 de septiembre, el CNED – que se reúne todos los jueves en Marchant Pereira 844 y que agrupa a nueve representantes designados por las universidades estatales y privadas, institutos profesionales, academias del Instituto de Chile, de la Corte Suprema, de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología y de las Fuerzas Armadas- **aprobó parcialmente la propuesta del Ejecutivo de 1° a 6° básico.**

Dio el visto bueno para matemáticas e inglés. Pero formuló observaciones a las pautas para la creación de los programas de estudio de **Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Ciencias Naturales.**

Las críticas se basaron en los informes negativos que emitieron expertos asesores del CNED, que pusieron en relieve un intento por desestructurar la malla curricular, sobre todo para el tratamiento de los contenidos de historia, disminuyendo su complejidad.

Y así consta en las 7 páginas de observaciones que en ese minuto la entidad tuvo a la vista y que en uno de sus puntos advierte expresamente que la propuesta de enseñanza del Mineduc, entre otros acápites, “reduce la complejidad de objetivos de aprendizaje y **“se focaliza más bien en lo normativo, a través de actitudes y virtudes cívicas, y no en la formación ciudadana”.**

“Es un currículum **pensado en la instrucción**, más que para prepararte para la complejidad de la vida. Mira al Simce y eso tiene un problema, porque la medición termina haciendo la política”, dice un experto del área y conocedor de la citada discusión, quien agrega que se trata de una visión que va muy en concordancia con el **Centro de Estudios Públicos (CEP)**, que es de donde proviene la actual coordinadora nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, **Loreto Fontaine** y el recién asumido ministro de Educación, **Harald Beyer.**

“La propuesta tiene una visión bastante técnica... Está más ligada al contenido, y no al desarrollo de competencia que era un planteamiento de cambio de enfoque curricular, desarrollo de sujetos. No hay una visión de sujeto histórico clara”, añade **Zulema Serrano**, académica del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile.

El Dínamo consultó al Mineduc por la propuesta de Bases Curriculares aprobada recientemente por el CNED, sin embargo, no obtuvo respuesta.

Oposición cuestiona cambio de términos en libros de historia sobre el gobierno de Pinochet

Parlamentarios del PC y el PS criticaron la determinación del Ministerio de Educación de cambiar "dictadura" por "régimen militar", aduciendo que con esto se trataría de "blanquear la historia".

por La Tercera - 04/01/2012 - 15:39



Luego de que el ministro de Educación, Harald Beyer, diera a conocer la resolución del Ministerio de cambiar el nombre en los textos de Historia del gobierno de Pinochet (1973-1989) de "dictadura" a "régimen militar", parlamentarios de la oposición cuestionaron la medida.

El jefe de la bancada PS, **Alfonso de Urresti**, afirmó que **"aquí, claramente, se esta intentando blanquear lo que fue la dictadura"**, y agregó que **"todos somos testigos de como en Chile se actuó de manera dura y represiva contra los opositores al régimen de Pinochet, y eso no lo pueden cambiar ni usar eufemismo para disfrazar lo que ocurrió"**.

El parlamentario cuestionó al gobierno, ya que a su juicio, "esta situación es peligrosa y nos parece que un gobierno de derecha que intenta cambiar por secretaría la historia es impresentable y en este sentido se le debe una explicación al país".

Por su parte, el diputado Hugo Gutiérrez (PC) dijo que **"todas estas modificaciones que pretenden hacer a los textos me parecen que son inadecuadas, impertinentes y es cambiar la historia patria, porque hoy están todos de acuerdo con que hubo una dictadura militar que estuvo encabezada por Pinochet y esos intentos son burlar la historia, burlarse de nuestro pueblo y de lo que ellos sintieron en carne propia cuando vivieron bajo esa dictadura oprobiosa de Pinochet"**.

El el legislador criticó al gobierno por la decisión, y argumentó que "esos textos de historia van a durar lo que dure el gobierno de Piñera, ese intento de la derecha de querer cambiar la realidad y de reinterpretar la historia patria va a durar sólo lo que dure este gobierno", insistiendo en que los hechos que marcan nuestro pasado y presente deben ser llamados por su nombre, sin segundas interpretaciones".

En tanto, el presidente de la comisión de Educación del Senado, **Jaime Quintana (DC)**, criticó directamente al ministro, diciendo que "Beyer se demoró demasiado poco en mostrar la hilacha", y que "**hubiese esperado que una de sus primeras medidas hubiese sido revertir todas las decisiones que se están haciendo en el curriculum y que sólo van dirigidas a imprimir una visión derechista de la sociedad chilena**".

Consejo Nacional de Educación manifiesta disposición a revisar cambio de "dictadura" a "régimen militar" en textos escolares

La entidad aseguró que se evaluará "con celeridad una eventual propuesta del Ministerio de Educación que reformule la expresión cuestionada".

por Paulina Salazar - LT - 05/01/2012 - 15:45

El Consejo Nacional de Educación manifestó su disposición a revisar una propuesta del Mineduc para reformular el concepto "régimen militar" que fue incorporado en el curriculum de enseñanza de 1° a 6° básico, sustituyendo así el término "dictadura".

"Este consejo total disposición a revisar con celeridad una eventual propuesta del Ministerio de Educación que reformule la expresión cuestionada, de manera que el curriculum nacional de Historia, tanto las bases curriculares como los programas de estudio que las concreten, permita una comprensión global del proceso histórico aludido a esta controversia", indica el texto leído por la secretaria ejecutiva de la entidad, Daniela Torres.

Asimismo, añadió que "el consejo desea aclarar que los textos escolares son elaborados, probados y distribuidos por el Mineduc, no teniendo este consejo atribuciones para pronunciarse sobre su contenido".

Cabe señalar que tras promulgarse la Ley General de Educación, LGE, debieron haber sido cambiados los consejeros el año pasado, sin embargo aún no se produce el recambio. "Esperamos que en marzo se realice el recambio porque han sido 2 años tras la aprobación de la LGE", dijo Alejandro Goic, uno de los integrantes del consejo. El único que continuará en el cargo durante este año es Alejandro Mackay.

Asimismo, Goic aseguró que "el Ministerio lo tiene a bien, es necesario que reformule la frasecita. Ahora la pelota está en el Mineduc".

Vicepresidente de RN dice que "la historia no se cambia por decreto" y que gobierno de Pinochet "fue dictadura"

Manuel José Ossandón criticó el cambio en la denominación de los libros de historia y calificó como "un error" la determinación adoptada por el Ministerio de Educación.

05/01/2012 - 10:42



Como un desacierto denominó hoy el vicepresidente de RN, **Manuel José Ossandón**, el anuncio del cambio del término "dictadura" a "régimen militar" en los textos escolares de historia.

El también edil de Puente Alto criticó en TVN la medida, argumentando que la decisión del Mineduc fue **"error, para ganarse un conflicto gratuito en la educación chilena"**, puesto que **"la historia no se cambia por decreto"** y que "si mi papá fuera detenido desaparecido, para mí el cambio sería un insulto", puesto que, para él, el mandato de Augusto Pinochet "fue dictadura".

"Dejémosle a los historiadores la historia, claramente fue una dictadura, otra cosa es que se pongan a discutir con los niños de sexto básico cuáles fueron las razones, pero de que fue dictadura, fue dictadura", aseveró.

El dirigente de RN también reiteró sus cuestionamientos a la presencia de la ex Presidenta **Michelle Bachelet** en La Moneda, debido a que **"el gobierno sabe cuáles son las reformas, el país las está gritando. No he visto a Carlos Larraín, no he visto a Coloma, invitados como coalición por el cambio"**.

En cambio, **"la Presidenta Bachelet se dio el lujo de ir a La Moneda cuando están en vacaciones, nunca jamás cuando estuvo el conflicto verdadero y dejar a la Concertación como deshagodora"**.

En la misma línea, ironizó con que la venida de la representante de ONU Mujeres no derivó en un aporte al trabajo que debe realizar el gobierno.

"La presidenta Bachelet se gaste un pasaje en venir a decirnos que hay que cambiar el binominal y que hay que hacer una reforma tributaria y tratar de tener educación gratuita...mejor que lo diga por teléfono, si eso lo sabe todo el mundo", dijo.

Asimismo, el edil criticó que no resultara un documento con la síntesis de lo conversado en las citas con los ex jefes de gobierno.

Según antecedentes recabados por periodista especializado en DDHH

El paso por la CNI que complica al representante de las FFAA en el Consejo Nacional de Educación

El general (r) Alfredo Ewing Pinochet es uno de los nueve consejeros de la entidad que aprobó la propuesta del Mineduc para cambiar el término “dictadura” por “régimen militar” en los libros escolares de historia. El diputado del PC Hugo Gutiérrez sostiene que el hecho que el ex uniformado haya formado parte del organismo represivo, “invalida cualquier decisión de esta reinterpretación de la historia nacional, sobre todo con aquella que dice relación con dejar de hablar de dictadura”.

por El Mostrador⁵ de Enero de 2012



El Consejo Nacional de Educación (CNED), entidad que dio el visto bueno a la propuesta del Ministerio de Educación para reemplazar el término “dictadura” por “régimen militar” de los libros escolares de primero a sexto año básico, tiene entre sus integrantes al retirado general de Ejército Alfredo Ewing Pinochet.

Este último, quien fue jefe de Estado Mayor de la institución y estuvo entre los nombres de las cinco antigüedades para ocupar el cargo de comandante en jefe, cargo que finalmente ocupó el general Juan Miguel Fuente-Alba, ocupó diversos cargos durante su trayectoria militar, como el rol de jefe del Departamento Comunicacional del Ejército a fines de la década de 1990, director de Inteligencia y director de la Academia de Guerra.

Pero eso no es todo, ya que de acuerdo a la información que maneja el periodista especialista en temas de derechos humanos Jorge Escalante, quien se desempeñó en el diario *La Nación* y colabora con la agencia de noticias EFE, Ewing también habría

pasado por la Central Nacional de Informaciones (CNI) uno de los organismos represivos durante la dictadura.

Escalante, citando fuentes en servicio activo, sostiene también que el oficial (r) también fue miembro de la Brigada Rengo, que estaba a cargo de los cuarteles de las guardias y que era una brigada coordinadora del resto de las brigadas.

El diputado del PC Hugo Gutiérrez también suma datos al respecto y señala que el “integrante de este consejo fue en su tiempo integrante del órgano represivo. También fue director de inteligencia militar y jefe del Estado Mayor”

A juicio del parlamentario, el hecho que Ewing integre el CNED, en representación de las Fuerzas Armadas y Carabineros, “invalida cualquier decisión de esta reinterpretación de la historia nacional, sobre todo con aquella que dice relación con dejar de hablar dictadura”.

El CNED está presidido por el ministro de Educación, **Harald Beyer** e integrado por **Nicolás Velasco Fuentes**, en representación de las universidades privadas autónomas; **Alejandro Mackay**, representante de los institutos profesionales autónomos; **Marino Pizarro**, representante de las universidades estatales; **Elizabeth Lira Kornfeld**, del Consejo Superior de Ciencias de Fondecyt; **Carlos Künsemüller Loebenfelder**, representante de la Corte Suprema; **Santiago Vera Rivera** y **Alejandro Goic**, ambos designados por las Academias del Instituto de Chile; y **Alfredo Ewing**, representante de las Fuerzas Armadas y el director general de Carabineros.

Régimen o Dictadura

Cristóbal Bellolio. 6 de Enero de 2012 - Profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez.

¿Fue una dictadura? Evidente. ¿Fue un régimen militar? Por supuesto. En estricto rigor, ambas categorías sirven para etiquetar el período Chile 1973-1990. Lo que hoy está en discusión no es un asunto de precisión conceptual, sino un reconocimiento al poder simbólico de las palabras. Y el término *dictadura* expresa una mayor carga de rechazo.

Pinochet perdió el plebiscito con la nada despreciable cifra de 44% de adhesión. Con el tiempo, sus adherentes fueron bajando. Primero, porque la democracia de la Concertación resultó ser bastante digerible para la derecha. Luego, porque Chile entero abrió los ojos respecto de las violaciones a los DD.HH. que fueron negadas o calladas durante tantos años. Más tarde, porque el dictador fue aniquilado políticamente en las cortes de Madrid, Londres y Santiago. Los incondicionales también descendieron cuando se supo de las cuentas secretas de la familia Pinochet. Según los estudios, la opinión que tienen hoy los chilenos respecto de los 17 años de paréntesis democrático es más negativa que nunca. Por lo mismo, es consistente utilizar el término que mejor refleja esa correlación de fuerzas: dictadura.

Hasta hace algunos años, “régimen militar” parecía una solución de compromiso a medio camino entre gobierno militar y dictadura. Hoy no hay espacio para soluciones de compromiso. Esa es la lectura que acertadamente han hecho algunos dirigentes RN para distanciarse del partido aliado.

El ministro Beyer tiene algo de razón cuando sostiene que hablar de “régimen militar” es “más general”. Lo que ocurre es que la ciudadanía no quiere fórmulas “generales” cuando las específicas están disponibles y grafican mejor el estado de ánimo colectivo. La emotividad social quiere condenas ejemplares mientras la expresión “régimen militar” parece atenuar esa condena.

No siempre fue así. El mejor trabajo periodístico de la época de Pinochet debe ser “La Historia Oculta del Régimen Militar” de Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Oscar Sepúlveda. Entonces, referirse al “régimen” era una expresión extendida y no necesariamente neutral en cuanto a juicios de valor. Los autores de este libro, rigurosos investigadores, no son neutrales en este ámbito.

Pero la valoración de los términos ha cambiado. El historiador británico Quentin Skinner sostiene que cuando los conceptos tienen historia suelen escapar de las definiciones cerradas, especialmente cuando éstas aspiran a una supuesta neutralidad. Por lo mismo, siguiendo a Nietzsche propone construir genealogías conceptuales, que revelen cómo el lenguaje y las ideas se van desarrollando a partir de los propósitos de un determinado grupo o actor social.

Tome por ejemplo la idea de libertad. Aquellos que instigaron el golpe militar y apoyaron el derrocamiento del Presidente Allende lo hicieron para “recuperar la libertad del yugo marxista”. Más de una década después, fueron esta vez los opositores a la dictadura los que se organizaron bajo el paraguas emblemático de la libertad. Las cadenas que rompía la mujer alada en la moneda de 10 pesos de la época fueron las mismas cadenas que los chilenos rompieron al vencer a Pinochet. Es imposible sostener que la motivación de los primeros fue una falsa aspiración a la libertad o que los segundos estaban conceptualmente confundidos cuando ocuparon la misma idea. Los conceptos están vivos y sirven objetivos distintos según el momento histórico.

Hasta hace algunos años, “régimen militar” parecía una solución de compromiso a medio camino entre gobierno militar y dictadura. Hoy no hay espacio para soluciones de compromiso. Esa es la lectura que acertadamente han hecho algunos dirigentes RN para distanciarse del partido aliado. Pero es al mismo tiempo la demostración más palmaria de que la derecha y el oficialismo en general siguen vinculados en el imaginario colectivo al período que los chilenos abrumadoramente repudian. Es innegable que Allamand, Matthei, Chadwick o Longueira aportan peso específico al gobierno de Piñera, pero con ellos a bordo es inverosímil plantear que esta administración abre un nuevo ciclo político. Son los rostros del SI, son los hombres de la transición. Episodios como éste se encargan de refrescar la memoria.

Por supuesto, sería ideal que este tipo de discusiones se diera en espacios deliberativos menos viciados. Así como el remplazo de un concepto con tanta carga no puede ser “un gol” que metió un funcionario entre gallos y medianoche, nuestros

estudiantes no pueden ser formateados entre vetos y verdades oficiales; y así como la izquierda debe aceptar que regímenes no democráticos en el exterior merecen la misma calificación, la derecha debe entender que su posición temporal en el poder no puede torcer la percepción histórica por decreto.

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos pidió que "de una vez por todas" se instaure la "educación en derechos humanos"

La tentativa y el anuncio de su reevaluación -tras el rechazo público que generó- muestran que "el Gobierno viene dando tumbos desde el momento en que asumió", sin embargo, pero esto no debe hacer olvidar el tema de fondo, dijo su presidenta Lorena Pizarro.



Ante la polémica suscitada por el intento del Mineduc de eliminar la palabra "dictadura" de los textos escolares, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, consideró que ya es momento que "de una vez por todas" el Estado se haga cargo de una verdadera educación en materia de derechos humanos.

La tentativa y el anuncio de su reevaluación -tras el rechazo público que generó- muestran que "el Gobierno viene dando tumbos desde el momento en que asumió", sin embargo, pero esto no debe hacer olvidar el tema de fondo, dijo Pizarro.

"Lo peligroso es que observamos una iniciativa real del Gobierno de tergiversar la historia, y lo que nosotros, como organización, demandamos del Gobierno y el Ministerio de Educación, es que de una vez por todas se hagan cargo de incluir dentro de la malla curricular de los distintos niveles educacionales de nuestro país, de manera obligatoria, la educación en derechos humanos", expuso.

Al momento de incluirse dichos contenidos deben contener "lo que fue realmente la dictadura militar y el terrorismo de Estado", sentenció la dirigente, sumándose a las voces críticas al intento de ocultar la verdadera naturaleza del "régimen militar", como propuso llamarlo el Gobierno.

Otro de quienes se refirió a esta polémica fue el senador UDI Hernán Larraín: "A mí me parece que este debate es una lesera, porque todos los chilenos sabemos exactamente lo que pasó y cómo se llama".

"No necesitamos de estos debates para desviar la atención de los chilenos de los reales problemas que nos afectan", opinó el parlamentario gremialista, mencionando como ejemplo la crisis que se vive en el sur con los incendios forestales.

Polémica en el Congreso por medida que borra palabra "dictadura" de textos escolares

"Fue dictadura, le pongan el nombre que le pongan", dijo Andrade (PS). "Una dictadura dura, fuerte", apuntó Frei (DC). "Un intento por burlar la historia", planteó Gutiérrez (PC). "Una falta a la ética", dijo Saa (PPD). Monckeberg (RN) rechazó la medida, pero la aplaudieron Cardemil (RN) y Moreira (UDI).

Miércoles 4 de enero de 2012 | por Angélica Meneses - foto: Nación.cl (Archivo)



La medida del Consejo Nacional de Educación que busca borrar de los libros escolares la palabra "dictadura", provocó el repudio de unos y el aplauso de otros en el Congreso, luego de la publicación del diario electrónico El Dínamo.

Como es de esperar, el rechazo fue contundente de quienes siempre han llamado dictadura a los 17 años de Pinochet, mientras que **hubo matices entre parlamentarios oficialistas**, rechazando aquellos que toman distancia de Pinochet y aplaudiendo la medida quienes aún lo defienden.

Así, **Cristián Monckeberg (RN) se planteó en contra de la medida** que fue respaldada por el nuevo ministro de Educación. "Si se denominaba dictadura y ahora pasa a denominarse gobierno militar producto de que unos técnicos encerrados en una oficina así lo deciden, **no va a cambiar el curso de la historia**. Yo prefiero que sean los historiadores, los que escriben, los que interpretan, los que le den su denominación", indicó.

Añadió que una medida como esta, **"lo único que va a producir es ronchas en algunos y aplausos en otros"**. Y así fue, al menos al interior de su partido y de la Coalición por el Cambio.

El **ex ministro de Pinochet y actual diputado RN, Alberto Cardemil**, habló de “**un esfuerzo técnico y profesional del ministerio de Educación de dar una versión equilibrada de nuestra historia**”, apuntando que “los países tienen que ir revisando con el paso del tiempo su historia para dar una versión equilibrada”.

A juicio de **Iván Moreira (UDI)**, “el hecho que se hable de dictadura es **una forma de estigmatizar a un gobierno que entregó democráticamente el poder** y eso en ninguna dictadura del mundo se ha dado, sólo en Chile, lo que ha hablado muy bien del espíritu democrático de Chile”.

OPOSICIÓN

Desde la Concertación, el **timonel PS Osvaldo Andrade** usó la ironía para dar su visión sobre la polémica medida: “**Tiene orejas de gato, cuerpo de gato, maúlla como gato y algunos quieren que se llame perro**”, indicó.

Para el parlamentario socialista “**esto es dictadura, le pongan el nombre que le pongan**. Algunos quieren maquillar la historia, ponerle nombres que no corresponden. Es dictadura, le duela a quien le duela, así es la historia”.

El ex Presidente y senador DC, Eduardo Frei, recalcó que “las dictaduras son dictaduras y no tienen apellido. **La dictadura en Chile fue una dictadura dura, fuerte**. En pocos días más vamos a conmemorar los **30 años del Presidente Frei, que fue asesinado**. Eso fue una dictadura, podrán tratar de cambiarlo, pero no solamente en el imaginario colectivo, sino que **en la realidad de Chile y en la realidad internacional Chile vivió una oprobiosa dictadura y nadie va a cambiarlo con un texto o una declaración**”.

María Antonieta Saa (PPD) dijo que, como miembro de la comisión de Educación, va a pedir explicaciones al gobierno y exigir que se revierta la medida. “**Es una falta a la ética**”, indicó, apuntando que **se quieren “transmitir mentiras, historias distorsionadas”**.

También el **PC** rechazó la situación. **Hugo Gutiérrez** planteó que “hoy están todos de acuerdo en que hubo una dictadura militar que estuvo encabezada por Pinochet y **estos intentos por querer cambiar la historia patria son burlar la historia y burlarse de nuestro pueblo y las verdades que ellos sintieron en carne propia**”.

Recalcó que “**este intento de la derecha de querer cambiar la realidad, de querer reinterpretar la historia patria, va a durar lo que dure este gobierno**. Por eso, mientras menos dure, menos van a poder hacer el esfuerzo de querer reinterpretar la historia patria y falsearla”.

Dictadura o régimen militar: la disputa por la nominación del pasado

Cristina Moyano 5 de Enero de 2012

Doctora en Historia con mención en Historia de Chile. Académica del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la USACH. <http://www.fahu.usach.cl>

Según se informó en la prensa, las bases curriculares recientemente aprobadas por el Consejo Nacional de Educación el 9 de diciembre pasado, presentan un cambio conceptual importante en lo que refiere a la historia reciente de nuestro país: en la página 31 de las bases curriculares de historia se ha dejado de hablar de “dictadura militar” para ocuparse el término “gobierno militar”.

Alguien podrá decir que este cambio conceptual es nimio y que no afecta en nada a lo que “realmente ocurrió” en Chile durante 17 años. Que la mayoría de los chilenos sabe que en Chile gobernaron autoritariamente los militares, que se instalaron después de un golpe de Estado dado a un gobierno democráticamente elegido, que violaron sistemáticamente los derechos humanos y que transformaron radicalmente los cimientos materiales y subjetivos de nuestra nación. Algunos también podrán decir que un concepto no importa si ya somos capaces de discutir estos temas de historia reciente en público o si en la televisión se abordan abiertamente las violaciones a los derechos humanos con series como “Los archivos del Cardenal” o la última temporada de “los 80”. Como historiadora discrepo absolutamente de estas afirmaciones, porque la disputa por la nominación del pasado siempre está abierta y los cambios conceptuales no son inocentes ni ingenuos.

De allí, que las palabras del ministro no sólo no convengan a los ciudadanos, sino que encubren lo que todo proceso de conceptualización implica: disputar políticamente una nueva visión del pasado, donde las atrocidades cometidas durante 17 años contra ciudadanos chilenos, queden invisibilizadas en un concepto como el de régimen/gobierno militar.

Detrás de ello hay una intencionalidad política e ideológica evidente y por tanto, es importante visibilizarla, más aún cuando afecta a lo que los niños de este país estudiarán como “nuestro pasado”.

El pasado no está cerrado, afirmaba hace muchos años atrás un viejo filósofo alemán más conocido por su seudónimo de Walter Benjamin. Con ello abría una invitación no sólo a repensar la historia como “devenir”, sino que también la historia como “escritura” o trabajo con el pasado. Deriva de aquello que la disputa nominativa sobre lo que ocurrió, o sobre lo que pudo ocurrir en un pasado cercano o lejano, está abierta a la discusión y al debate colectivo.

En enero de 1999, un grupo de historiadores liderados por Gabriel Salazar, Julio Pinto, Mario Garcés, Sergio Grez y María Angélica Illanes, arremetieron la ardua labor de disputar abiertamente la nominación y la representación del pasado reciente, en una conflictiva correspondencia con el historiador de derecha, Gonzalo Vial y su intención de “narrar” una historia del “régimen militar” vaciada de las atrocidades cometidas durante esos 17 años y bajo una perspectiva de que dicho golpe de Estado se entendía como la salvación a una institucionalidad político democrática

en crisis terminal. De esa labor surgió el famoso “Manifiesto de Historiadores” firmados por miles de historiadores chilenos y extranjeros.

Quienes nos dedicamos a esta disciplina sabemos que los conceptos son artefactos clave en la constitución de la realidad social, que su contenido tanto como campo de experiencia así como en la definición de sus horizontes de expectativas, está en la base de los procesos de producción de significados de esa realidad material a la que aspiran referirse (nominalmente), pero también a transformar. De allí que el proceso de conceptualización sea un proceso eminentemente político y la disputa por cuál o qué concepto se use, clave para definir lo ocurrido y lo que vendrá.

Por esto, si cambiamos el concepto de dictadura por el de régimen militar, estamos cambiando el campo de experiencia nominal y por ende también los horizontes de expectativas de los actores sociales. La intencionalidad no puede ocultarse con las palabras del ministro Beyer, quien plantea que régimen/gobierno militar es un concepto más general que el de dictadura y que por ello se justifica su uso, aunque él afirme posteriormente que cree que fue “efectivamente dictatorial”. Esto no es un problema de generalidad u objetividad, porque la historia no es objetiva, sino que objeto de interpretación, abierta al debate y por ende, políticamente construida.

Cuando recién se recuperó la democracia en Chile, este debate también estuvo instalado en el plano educacional. Tomó varios años en que pudiera decirse públicamente que entre 1973 y 1990 en Chile existió una Dictadura Militar. Esta nominación fue objeto de duras discusiones y su incorporación en los programas de estudios y textos escolares, permanentemente objetada por la misma derecha que hoy gobierna el país. De allí, que las palabras del ministro no sólo no convenzan a los ciudadanos, sino que encubren lo que todo proceso de conceptualización implica: disputar políticamente una nueva visión del pasado, donde las atrocidades cometidas durante 17 años contra ciudadanos chilenos, queden invisibilizadas en un concepto como el de régimen/gobierno militar. La derecha que hoy gobierna quiere que así se interprete el pasado y si bien esto es lícito en una democracia y está vinculado a los procesos de constitución de las hegemonías, sería importante y éticamente deseable que así lo dijeran.

.....

Por su parte, Instituto de DD.HH. acusa poca transparencia

Lily Pérez: “Lo que hubo en Chile fue una dictadura”

La senadora de RN se refirió al cambio del concepto de "dictadura" por el de "régimen militar" en los textos escolares para niños de 1º a 6º básico, señalando que "hay definiciones de carácter técnico que definen a los gobiernos. Lo que hubo en el país fue un gobierno dictatorial, que mucha gente lo apoyó y que hay gente que tiene una valoración positiva y otra negativa". Una posición que se desenmarca de la expresada por varios parlamentarios de la Alianza. Situación parecida sucedió ayer cuando votó a favor del proyecto que pone fin al lucro en educación.

por El Mostrador 5 de Enero de 2012



“En Cuba existe una dictadura, que mucha gente apoya pero dictadura al fin. Por lo tanto, en estas cosas hay que ser clarito: En Chile si hubo una dictadura”, sostuvo la senadora de Renovación Nacional, Lily Pérez, respecto de los cambios curriculares impulsados desde el Ministerio de Educación, entre los que se encuentra la eliminación del concepto de “dictadura” y su reemplazo por “régimen militar” en los textos escolares para niños de 1° a 6° básico.

En entrevista con *Radio ADN*, la parlamentaria dijo que “ésto no tiene ninguna relación con el juicio histórico que cada persona pueda tener respecto a un determinado gobierno. Por lo tanto yo creo que haber hecho un cambio de esta naturaleza a estas alturas no creo que tenga mayor sentido”.

“Más allá de cambiar la denominación, la gente tiene bien clara la historia y más allá de eso la gente va a tener un juicio de valor histórico con respecto a los hechos y por más que se cambie eso la gente lo va a tener para bien o para mal. Y hay definiciones de carácter técnico que definen a los gobiernos. Lo que hubo en Chile fue un gobierno dictatorial, que mucha gente lo apoyó y que hay gente que tiene una valoración positiva y otra negativa”, apuntó la legisladora.

Por su parte, la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Lorena Frías, manifestó su preocupación asegurando que “ésto no da buena cuenta de un proceso abierto y transparente en el que podamos participar todos. De hecho, sólo anteayer y después de reiteradas peticiones hemos conocido la propuesta de bases curriculares para los cambios que vienen”.

“El origen claramente tiene que ser dentro del Ministerio, no se sabe la persona, pero sí vemos en ello un cambio en la orientación que está mucho más ligada al ‘civismo’ que a la formación de ciudadanía y, por lo tanto, de ejercicio de derechos, y esa es una preocupación para el Instituto”, sostuvo en *Radio Cooperativa*.

En esa línea, hizo hincapié en que “sorprende que haya salido del Ministerio tal propuesta y más que se le haya pasado de largo al Consejo (de Educación) que la aprobó, porque en definitiva, lo que hace es minimizar una realidad que ocurría en Chile”, cuando “es labor del Estado sostener en el tiempo la verdad que contribuya a que esto nunca vuelva a suceder en Chile”.

“Dictadura es lo que se opone a democracia, y por lo tanto, valorar la democracia implica conocer y saber lo que pasó durante la dictadura. Desde el punto de vista de la obligación de Estado de promover la memoria histórica de lo sucedido en Chile esto es un retroceso”, concluyó.

Jefa de unidad del Mineduc que promovió la medida, la defiende:

Loreto Fontaine y el cambio del concepto dictadura: “Es una invitación a pensar”

La coordinadora nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación del Mineduc señala que el objetivo de optar por “régimen militar” apunta a mostrar que puede haber diferentes “puntos de vista y experiencias”. Sin embargo, los detractores del trabajo de la unidad que dirige, acusan que el corazón del Ministerio de Educación se ha convertido en un instrumento ideológico. El episodio se transformó en el primer test político de Harald Beyer, quien recibió críticas por apoyar la medida.

por Alejandra Carmona y Claudia Rivas5 de Enero de 2012



Las redes sociales hirvieron. El cambio de la palabra “dictadura” por “régimen militar” en los libros de historia para escolares por parte del Mineduc, generó un debate impensado para un concepto que tiene significado hasta en la RAE.

Pero la propuesta, emanada de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, tuvo la defensa del propio ministro de Educación, Harald Beyer, quien señaló que se trata de un concepto “más general” para abordar la historia del país entre los años 1973 y 1990.

Desde su oficina, Loreto Fontaine, coordinadora nacional de la unidad, también defiende la medida. “El cambio es de índole más general. No se refiere sólo a una palabra sino a enseñar a pensar”, señala a **El Mostrador**.

El objetivo de aprendizaje de las nuevas bases dice así: “Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos

actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia”.

Y para Fontaine está claro por qué se prefirió dejar la palabra dictadura para dar paso a régimen: “Se usó una palabra más general justamente porque el objetivo apunta a mostrar que puede haber diferentes puntos de vista y experiencias”, dice sobre el periodo liderado por Augusto Pinochet. “Las bases curriculares no son un listado de palabras permitidas o prohibidas sino una invitación a pensar y a usar cualquier palabra, siempre que las ideas estén bien fundamentadas”.

Según Fontaine, estos objetivos pasaron por un proceso de consulta al Consejo Nacional de Educación y se consultaron mediante encuesta en línea a casi 11 mil profesores y expertos y nunca hubo reparos a la redacción, que se asemeja –suma datos Fontaine– “a la forma que otros currículos abordan la historia reciente: desde la empatía y el reconocimiento de diferentes puntos de vista y con una mirada hacia lo que nos une, que es el consenso sobre el valor de la democracia”.

El presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, el PPD Jaime Quintana, cree que el secretario de Estado debutó con una “situación de la mayor gravedad”, pues es un problema “político ideológico” y lamenta que “la expectativa que se venía abrigando (desde la Concertación) de un ministro más abierto, por su impronta técnica, se nos cayó”.

No es la primera vez, durante el gobierno de Sebastián Piñera, que el nombre de la unidad regala títulos de noticias. Incendiaron el Mineduc cuando se intentó reducir las horas de Historia y Geografía y también cuando se redujeron las horas de Educación Artística.

“Hay un concepto ideológico tras todas estas transformaciones y eso claramente se está viendo reflejado en el actuar de esta unidad. Parecen talibanes”, señala un experto del sector sobre este grupo del Ministerio liderado por Fontaine, ex investigadora de Educación del Centro de Estudios Públicos –el mismo lugar de donde proviene Beyer– y esposa de Juan Pablo Illanes, ex director de El Mercurio.

Busque en Wikipedia

El cambio de nombre de una época que dejó miles de muertos, es mirado más bien como un error por varios expertos. Entre ellos, el ex subsecretario de Educación, Pedro Montt, quien señala que el currículum debe ser “la expresión de los grandes acuerdos nacionales”. La ex autoridad de la cartera, señala que éste es el “instrumento más ideológico” que maneja el Ministerio de Educación. “Entonces tienen que ser muy cuidadosos y respetuosos con todos los sectores. Hoy se vuelve a foja del pasado, a una discusión artificial donde lo relevante es que los niños aprendan y formen su juicio crítico y para eso las cosas hay que denominarlas por su nombre”, dice, sugiriendo al mismo tiempo a quienes aún tenían dudas de cómo se llamaba la dictadura de Pinochet: “Aparece hasta en Wikipedia”.

Sin embargo, las miradas también caen sobre el Consejo Nacional de Educación, organismo que aprobó la propuesta del Ejecutivo. Actualmente, está presidido por el

ministro de Educación, situación que cambiará por un miembro designado por el Mandatario –según el marco replanteado por la LGE–. También lo integran ocho personas más, provenientes de la Corte Suprema, universidades privadas, academias del Instituto de Chile y universidades estatales. En el listado actual, incluso figura Alfredo Erwin Pinochet, designado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Director General de Carabineros de Chile, quien fue director de Inteligencia del Ejército.

Jaime Retamal, de la Facultad de Humanidades de la Usach, califica como “bastante polémicas” las decisiones de la CNED en el último tiempo y señala enfático: “Es hora de repensar el CNED y todo el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación de tal manera que otorgue garantías de imparcialidad al sistema y no sea un lugar más de manipulación político- cultural. Lo que ha sido es una muy mala señal en esa dirección”.

Beyer reprobado

Aunque es la Unidad de Currículum del Mineduc la que ha quedado en la primera línea de fuego, también este resultó ser el primer test del nuevo ministro de la cartera. Y si bien, todo hacía pensar que el primer enfrentamiento del ministro con la oposición sería a raíz de algunos de los proyectos de la cartera que se tramitan en el Congreso, el polémico cambio del término “dictadura” por “régimen militar” fue lo que desató la molestia evidente de los parlamentarios opositores. Algunos de sus representantes se habían abierto a darle el beneficio de la duda, al menos hasta que se pronunciara públicamente sobre iniciativas tan sensibles como la que elimina el lucro en la educación. Incluso, el senador Alejandro Navarro (MAS), quien se había manifestado dispuesto a colaborar con la autoridad, tras este capítulo expresó su convicción de que ésta es “la primera prueba política” que deberá sortear Beyer, revocando la decisión adoptada por el Consejo Nacional de Educación.

Y Navarro va mucho más allá en su apreciación. Estima que “su demora (en adoptar la decisión de revocar la medida) va a constituir el termómetro de su capacidad política”. La importancia de este punto es vital, por cuanto las reformas que vienen en el ámbito educacional son esencialmente políticas”, sostiene el legislador. De allí que estime que el desafío del titular de Educación será “sobrevivir” en el mundo de la política demostrando que “no sólo sabe cómo se maneja el barco, sino que sabe manejarlo”.

Tal como lo plantea el fundador del MAS, y lo comparten muchos de sus pares de la oposición, Beyer tienen el imperativo de convertirse en un interlocutor creíble, para lo cual debe enfrentar esta polémica con rapidez y claridad.

En una postura similar, el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, el PPD Jaime Quintana, cree que el secretario de Estado debutó con una “situación de la mayor gravedad”, pues es un problema “político ideológico” y lamenta que “la expectativa que se venía abrigando (desde la Concertación) de un ministro más abierto, por su impronta técnica, se nos cayó”.

Del mismo modo, le atribuye una alta responsabilidad en lo sucedido a la existencia de “un grupo enquistado en el ministerio como es la Unidad de Currículum y

Evaluación, encabezada por Loreto Fontaine”. También manifestó que, por lo mismo, debe constituirse lo antes posible el nuevo Consejo Nacional de Educación en el cual, según la ley 20.370, tiene atribuciones el Senado para la designación de algunos de sus integrantes.

Además planteó, con dureza, que “hubiese esperado que una de sus primeras medidas hubiese sido revertir todas las decisiones que se están haciendo en el currículum y que sólo van dirigidas a imprimir una visión derechista de la sociedad chilena”. Y respecto a la reacción de Beyer en relación a la modificación del término “dictadura”, Quintana reforzó que “si la justificación es que en el resto del mundo se usa la expresión régimen militar ¿Por qué si en el resto del mundo no se lucra con la educación en Chile se sigue haciendo? Si vamos a seguir modas internacionales sigámoslas todas”.

Según Quintana este fue “un pésimo debut para el ministro, porque se demoró demasiado poco tiempo en mostrar la hilacha en materias ideológicas”. En este contexto, el senador PPD se muestra preocupado, ya que plantea que “si vamos a tener como ministro al Harald Beyer técnico, podríamos avanzar bastante. Pero si será el segundo piso (de La Moneda) el que tome las decisiones va a ser difícil avanzar”, asegura, mientras advierte que el titular de Educación va a tener “que confrontar el planteamiento de Piñera”. Ello, porque de lo contrario será más de lo mismo que ya se ha visto antes.

En un tono más festivo y haciendo analogía con el fútbol, el senador también PPD Ricardo Lagos Weber advirtió que el secretario de Estado “no aguantó los 15 minutos del primer tiempo y ya tiene un gol en contra” y lamentó que el Presidente Sebastián Piñera “pase a la historia, por establecer que no se hable de dictadura, sino de régimen militar”.

Así las cosas, los primeros pasos del secretario de Estado en la cartera no han sido fáciles. Sobre todo cuando tampoco cuenta con la incondicionalidad de los senadores independientes cercanos al oficialismo, como Carlos Cantero. Ello, porque en su opinión, “la exquisitez del perfeccionismo académico no tiene ni la más mínima sintonía con el clamor por igualdad y equidad que existe en la calle”. El representante de Antofagasta fue aún más duro con Beyer, a raíz de su ausencia en la votación del proyecto que elimina el lucro, asegurando que ello constituyó “una pésima señal que permite una lectura equívoca. La ciudadanía podría pensar que al gobierno le importa bastante poco hacer cumplir la ley”.

Previamente, el senador DC Eduardo Frei ya fue categórico en manifestar que “las dictaduras no tienen apellidos” y que en Chile “Vivimos una dictadura que fue dura y fuerte...en pocos días más vamos a conmemorar los 30 años de que el Presidente Frei fue asesinado y eso es una dictadura”. Además, Frei indicó que no se puede tratar de cambiar el imaginario colectivo, porque en la realidad del país y en la realidad internacional, Chile vivió una dictadura... y nadie va a cambiarlo con un texto o una declaración”.

Polémica se instala en el Congreso

Beyer justifica cambio de “dictadura” a “régimen militar” en libros de historia para escolares

El ministro de Educación señaló que esta modificación fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNED), cuya composición es “transversal” y que el objetivo era utilizar expresiones “más generales” sobre ese período. La situación generó críticas incluso desde el propio oficialismo. "Las dictaduras son dictaduras en cualquier lugar del mundo y la historia debe conocerse como corresponde", afirmó la diputada de RN Karla Rubilar. *[Actualizada]*

por El Mostrador4 de Enero de 2012



El ministro de Educación, Harald Beyer, justificó la decisión de su cartera de reemplazar en los textos escolares de enseñanza básica el término “dictadura” por “régimen militar”, ya que a su juicio se trata de un concepto “más general” para abordar la historia del país entre los años 1973 y 1990.

El secretario de Estado se refirió así a la información dada a conocer este miércoles por el medio digital El Dínamo, el cual señala que la modificación realizada por el Mineduc forma parte de la propuesta de bases curriculares de primero a sexto año básico para las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, y de 5º y 6º básico para Inglés, las que fueron aprobadas el 9 de diciembre último por el Consejo Nacional de Educación (CNED).

El artículo detalla que el cambio de “dictadura” por “gobierno militar” aparece en la página 31 de la propuesta, que propone para los ejes temáticos de Historia para sexto básico “comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia”.

Al respecto Beyer afirmó que “se usa la palabra más general que es régimen militar. Respecto a las expresiones concretas hay que recordar que esto va a un consejo que es

transversal, y ese consejo lo aprueba. O sea, no tuvimos reparos en esa dimensión, las expresiones son más generales”.

De todas maneras dijo que no tenía inconveniente en hablar de “dictadura”, como los libros lo indicaban hasta ahora. “No tengo problemas. Yo reconozco que fue un gobierno dictatorial, así que no tengo problemas”, afirmó.

Finalmente indicó que en la propuesta de bases curriculares visadas por el CNED “participaron muchos educadores y se cumplieron todas las instancias que existen en este tipo de casos”.

Las explicaciones en el CNED

La consejera del Consejo Nacional de Educación (CNED) Elizabeth Lira dijo que el cambio no es “relevante” y que es legítimo considerando que el gobierno está conformado en un 50 por ciento por “gente que era partidaria de Pinochet”.

Mientras tanto, el también consejero Alejandro Goic reconoció que “nadie se percató de eso”, pero que se trata de un tema “sensible” y que “me parece que debiese ocuparse el término dictadura. A las dictaduras hay que llamarlas dictaduras y a las democracias, democracias”.

Polémica en el Congreso

Tras enterarse de esta situación, la diputada de Renovación Nacional (RN), Karla Rubilar, dijo que “las dictaduras son dictaduras en cualquier lugar del mundo y la historia debe conocerse como corresponde”.

Para la legisladora, “es fundamental para los países tener memoria. Sólo eso permite aprender y que los hechos no se repitan. Este país tuvo una dictadura que duró 17 años, donde se cometieron violaciones atroces a los derechos humanos, así de simple”.

En la misma línea, el jefe de bancada Cristián Monckeberg agregó que “no creo que deban existir consejos técnicos de asesores que por decreto fijen denominaciones de una o de otra manera, porque si en algún minuto se denominaba dictadura y ahora pasa a denominarse gobierno militar, producto de que unos técnicos encerrados en una oficina, entre cuatro paredes así lo definen, no van a cambiar el curso de la historia”.

“Prefiero que sean los historiadores los que escriben, los que interpretan, los que le den su denominación y que sea la gente la que también le dé su propia denominación”, añadió.

Por su parte, el diputado del Partido Comunista (PC), Hugo Gutiérrez, afirmó que desde hace un tiempo hay una pretensión de reescribir la historia patria. “Se han recibido varias iniciativas a quienes elaboran los currículos de los libros de historia para que se modifique la palabra dictadura militar como también pretenden cambiar la palabra derechos humanos por derechos esenciales”, sostuvo.

“No quieren que se hable en los libros de historia de dictadura militar ni tampoco quieren que se hable de derechos humanos, quieren que se hable de un gobierno militar y de atropellos a los derechos esenciales y también señalan que no es adecuado hablar de violaciones, sino que hay que hablar de excesos”, expresó.

Quien sí se manifestó completamente de acuerdo con este cambio fue el diputado de la UDI Iván Moreira. El parlamentario gremialista y quien se ha declarado abiertamente pinochetista, considera que sacar el término dictadura de los libros escolares “es lo más justo”.

“No tiene por qué haber una controversia, porque es importante que la historia se cuente objetivamente, lo que no se ha hecho en Chile”, sostuvo.

Y enfatizó que “un gobierno militar que entrega el poder después de un acto democrático como fue el plebiscito, obviamente hay una connotación completamente distinta, a mí me parece que el hecho que se hable de dictadura es una forma de estigmatizar a un gobierno que entregó democráticamente el poder y eso en ninguna dictadura del mundo se ha dado, sólo en Chile, lo que ha habla muy bien del espíritu democrático de Chile”.

¿Dictadura o régimen militar?

Pedro Díaz. LT . Jan. 10 , 2012

En función de la modificación conceptual aprobada por el Ministerio de Educación en relación a la denominación “régimen militar” sobre el concepto de “dictadura”, es posible encontrar variadas visiones que ayudan a explicar las recriminaciones de unos y las defensas de otros.

A saber, quienes critican la modificación esgrimen que no es posible buscar en la semántica justificaciones que ayuden a mitigar las responsabilidades históricas que tuvo la Junta Militar y el mundo civil en las violaciones sistemáticas que ocurrieron a los derechos humanos en nuestro país, y en consecuencia, consideran que el hecho de llamar régimen militar a la dictadura tiene la clara intención de experimentar una interpretación de corte “aclaratoria” que posibilite una ruptura con lo que ellos señalan es la correcta manera de calificar las responsabilidades y los hechos acaecidos después del derrocamiento de Allende. A su vez, quienes señalan que “régimen militar” es la manera correcta de calificar el período posterior al 11 de septiembre lo justifican en función de una necesaria neutralidad que ayude a mitigar la carga valórica negativa que tiene el vocablo dictadura.

A mi entender, esta modificación no buscó –como han dicho los representantes del Ministerio de Educación– crear un espacio para el debate sino que tuvo por objeto –desde un comienzo– instrumentalizar los conceptos en aras de crear una realidad capaz de cuestionar los cimientos con los que se construyó la oposición a la derecha

nacional actual, basada –principalmente– en una crítica por el apoyo de este sector a un régimen que comprobadamente violó los derechos humanos.

No obstante, esta negativa instrumentalización ha servido para demostrar lo lejos que aún estamos de cerrar las heridas del pasado.

Ante esto, es fundamental que los gobiernos entiendan que no deben rescribir la historia en función de su ideología, y – a su vez– comprendan la importancia que tiene la educación en la consecución de una verdadera transición. Así entonces, se torna esencial que se visibilicen las principales posiciones que se tienen respecto a un tema todavía sensible para nuestra sociedad, y, a partir de esa necesaria acumulación de visiones, dejar que nuestra sociedad reflexione y decida.

En lo particular, estoy convencido que lo que pasó en Chile configura una dictadura pero eso no me faculta para establecer mi verdad como absoluta, sino como una opinión que fundamentada en la historia y en concepciones clásicas de la ciencia política podrían aportar al diálogo académico y social.

Por todo esto, sumado al respeto que merecen las víctimas a los derechos humanos y todos aquellos –tanto de derecha como opositores– que con los años han sido críticos de las políticas contrarias a la libertad y a los derechos humanos que implementó la Junta Militar y que fueron respaldadas por parte del mundo civil, es fundamental que el Ministerio de Educación corrija su equivocación y las de otros gobiernos, y se decida educar a nuestros niños con una mirada de futuro que no desconozca ni intente manipular los diferentes puntos de vistas que se tienen del pasado reciente de Chile.

Los textos de la discordia

¿Aún vive la dictadura o régimen militar? Allende (PS): “Apenas tenemos 22 años de transición”. Bertolino (RN): “A la Concertación la une Pinochet”

Por Luis Casanova R. Cambio 21 - 2012 01 07

La senadora socialista señala que la polémica de los textos escolares se soluciona “volviendo a lo que se tenía y punto”. A su vez, el vicepresidente de la Cámara de Diputados asegura que “acá hay un interés de volver al pasado para crear conflicto”.



La polémica por los textos escolares para los estudiantes de la enseñanza básica, donde se modificó el término "dictadura" por el de "régimen militar", aún sigue dando que hablar en el ambiente político, más aún, porque se trata de un tema del pasado que vuelve a estar en la palestra en la agenda pública: el gobierno del general Augusto Pinochet.

La senadora socialista, Isabel Allende, señaló en diálogo con **Cambio21** que "fue absurdamente gratuita la controversia que se generó", aunque dice estar segura "de que esto se va a seguir hablando mientras no se encuentre ninguna solución. Y a mi juicio, la única solución es que se vuelva a lo que se tenía y punto".

"No creo en nada que haya que buscar una nueva alternativa entre dictadura y régimen militar. Es ridículo. Fue una dictadura y hay que seguir manteniéndolo, porque tiene un profundo significado. No se debe cambiar la historia, ni los hechos y menos reinterpretar o pseudo reinterpretar dos décadas después", agregó.

Según la parlamentaria, "el gobierno, por la vía de este ministro (Harald Beyer), que me parece pésimo que siendo supuestamente técnico denote su falta de capacidad política, crea que la solución sea crear una tercera vía entre dictadura o régimen. Es absurdo. Además, digamos la verdad, este es un país que todavía está profundamente dividido. Es lo real. Lo otro es tirar tierra a los ojos y nada más".

Allende asegura sobre los "enclaves autoritarios" que subsisten en tiempos democráticos que "nosotros en Chile tenemos una Constitución que no deberíamos tener, un sistema binominal que no deberíamos tener y un Consejo Nacional de Educación con un general de Ejército que no deberíamos tener, porque se había cambiado la ley donde se supone que los diez consejeros iban a elegirse en función de su profesionalismo, trayectoria académica y cercanía con la educación".

"Entonces, tenemos muchas cosas que no están acabadas, por ejemplo, la legislación que no impida hacer homenajes a reos por violaciones a los derechos humanos, como el de Miguel Krassnoff. Así vamos mal, por lo que vamos a seguir y seguir y seguir todo lo que sea necesario hasta que vayamos terminando lentamente con todos los

enclaves autoritarios. Algún día finalizaremos, pero vamos avanzando poco a poco", sostiene.

La hija del derrocado Salvador Allende concluye que "las transiciones son así. Son décadas, no procesos de la noche a la mañana. Hubo una dictadura que duró 17 años. Apenas tenemos 22 años de transición, así que esto durará lo que tenga que durar".

Lagos y la dictadura

En respuesta, Mario Bertolino, diputado de RN y vicepresidente de la Cámara, expresó a este diario que el incidente de los libros "ha provocado una reacción destemplada", donde "la oposición no ha tenido la capacidad de entender el contexto. Acá lo que se intenta es tener textos que puedan explicarle a los alumnos para que ellos saquen sus propias conclusiones".

"Incluso tiempo atrás, el expresidente Lagos dijo que una dictadura que llama a elecciones y que fija un programa o un calendario para entregar el poder, no es dictadura. Por lo tanto, aquí hay una equivocación y un interés de volver al pasado para crear conflicto. No está en la línea de lo que el país requiere, que son temas de futuro y unidad. Lo lamento mucho", enfatizó.

A juicio del representante por La Serena, "no tienen asidero" las críticas sobre los enclaves autoritarios, la Constitución o el binominal que provienen de la centro-izquierda, "salvo un aspecto comunicacional. La Constitución, si bien fue redactada durante el régimen militar, lleva la firma del expresidente Lagos y ha sufrido más de 200 modificaciones. Por lo tanto, quien dice que es del gobierno militar, la verdad, no se ha dado el trabajo de estudiarla y de verla".

"Y sobre las situaciones electorales -añade-, el propio extimonel del PPD, Pepe Auth, reconoce que el sistema que tiene nuestro país es democrático, tan democrático como el que se aplica otros países democráticos. Podrá gustarle más o menos a alguien, podría ser perfectible o analizarse con formas de mejorarlo, pero de ahí a venir a descalificarlo después de que con ese mismo sistema la Concertación ha tenido cuatro presidentes y ha ganado muchas elecciones, creo que es poquito creíble".

Para terminar, Bertolino asevera que "la unidad en el país está y los temas de futuro son los que interesan. Es por eso que en las encuestas la Concertación suma un amplio rechazo y muy baja adhesión, porque la ciudadanía no comparte la forma en que se ha planteado como oposición, obstructiva y poco colaboradora, donde queda en evidencia la falta de liderazgo y la desunión que hay en el exbloque gobernante".

"La única fórmula de poder mantener todavía un mando constructor que los una es hablar del pasado, porque lo único que fue capaz de unirlos fue justamente el expresidente Pinochet. Pero una vez desaparecida su persona, se quedaron sin ningún elemento o arma de unidad", sentenció el dirigente.

Consejero de Educación y cambio de "dictadura" a "régimen militar": "Alguien trató de hacer un gol y lo metió"

Sin embargo, Alejandro Goic admitió que ninguno de los miembros del Consejo se dio cuenta del cambio que aprobaron en diciembre.

por Paulina Salazar - LT - 05/01/2012 - 10:30

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

El **Consejo Nacional de Educación** (CNED) es un organismo autónomo que se relaciona con el Presidente a través del Mineduc y tiene la **misión de aprobar las propuestas del ministerio referentes a las bases curriculares de educación parvularia, escolar y educación superior.**

El CNED está compuesto por **10 miembros**, entre ellos el ministro de la cartera, quien preside la instancia.

Entre sus miembros está **Alejandro Goic**, designado por las Academias del Instituto de Chile, y **Nicolás Velasco**, quien fue nombrado por los rectores de universidades privadas que gozan de autonomía académica.

El asesor del Consejo Nacional de Educación (CNED), **Alejandro Goic**, explicó a La Tercera que la medida del Mineduc - que busca cambiar el término "dictadura" por "régimen militar" en los libros de historia - fue una modificación no advertida por las autoridades.

"Alguien trató de meter un gol y lo metió para congraciarse con no sé quien sin hacer advertencia del cambio. **El Mineduc debió haber advertido la modificación** ya que así hubiéramos podido apelar. Sin embargo, **nosotros tampoco nos dimos cuenta de la propuesta que fue aprobada en la sesión**", precisó el consejero.

Asimismo, agregó que **"no fuimos advertidos por el Mineduc de que había un cambio en la redacción de Historia"**. La medida se aprobó en diciembre de 2011.

Esta tarde, a las 13 horas, los ocho consejeros se reunirán en sesión ordinaria. Allí, "supongo que se tratará el tema y se discutirá con el representante del ministerio (Juan José Ugarte). Soy partidario de que se hable de dictadura, no de régimen militar".

En la misma línea, expresó que "no creo que haya problema en que se vuelva a modificar la redacción de los textos sobre todo después que el ministro de Educación, Harald Beyer, reconociera que hubo dictadura", aclaró Goic.

CAMBIOS

"La democratización en el siglo XX, la dictadura y la recuperación de la democracia", base curricular durante la Concertación.

"Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile y el régimen militar", modificación curricular aprobada en diciembre de 2011.



Profesores de historia dan cátedra: "No es lo mismo régimen militar que dictadura"

“Cuando el Gobierno decide cambiar la palabra dictadura a régimen militar lo que hace es intentar mostrar otra mirada del pasado”, explicó Cristina Moyano, en medio de una clase frente el Mineduc junto a su colega Rodrigo Henríquez.

Viernes 6 de enero de 2012 | por Joyce del Campo V. - foto: Nación.cl

2 profesores de historia realizaron una **cátedra abierta** a la comunidad en el bandejón central de la Alameda, **frente al Ministerio de Educación**, en medio de la **controversia sobre la eliminación de la palabra “dictadura” y su reemplazo por “régimen militar”** para referirse al **período de Augusto Pinochet** en las bases curriculares de la enseñanza básica.

El mensaje de **Cristina Moyano**, doctora en historia de la Universidad de Santiago, y **Rodrigo Henríquez**, profesor de historia de la Universidad Católica, fue uno solo: No es lo mismo decir "esto fue una dictadura o esto fue un régimen militar".

Según Moyano, "cuando el Gobierno decide cambiar la palabra dictadura a régimen militar lo que hace es **intentar mostrar otra mirada del pasado**, y si es así esperamos que el Gobierno diga: 'lo que buscamos es invisibilizar la tortura, la represión, los 17 años de terror con los que se gobernó en Chile'".

Invisibilizar la realidad

Ante los asistentes, Cristina Moyano prosiguió con su explicación: "**Detrás del uso de cada concepto siempre hay una intencionalidad política.** Los conceptos son conductos que intentan captar y contener parte de la experiencia de los actores, por lo tanto si nosotros decimos régimen militar estamos invisibilizando un conjunto de experiencias que tienen que ver con el terror de Estado, con prácticas genocidas, con represión de la institucionalidad dirigidas desde el Estado las que quedan invisibilizadas cuando uno dice régimen militar".

Discusión ciudadana

Para Rodrigo Henríquez, lo que falta es una discusión ciudadana, donde participen los involucrados. "Este tipo de discusiones hay que abrirlas y contextualizarlas, hay que **discutir cómo aprenden los niños chilenos la historia**. Necesitamos que el futuro de nuestra educación sea y pase por los ciudadanos", plantea.

Además, señaló que este cambio —que ahora será revisado nuevamente por el Consejo Nacional de Educación- puede tener graves consecuencias en el aprendizaje de los estudiantes.

"Debemos trabajar para tener una historia que permita a los estudiantes proyectarse hacia el futuro pero reconociendo nuestro pasado, si negamos éste clausuramos el futuro de nuestros estudiantes", concluyó.

Presidente del Senado anuncia sesión especial por cambio en libros escolares y pide citar a ministro Beyer

Guido Girardi cuestionó al titular de Educación tras reunirse con la directora del Instituto de Derechos Humanos, Lorena Fries.

por La Tercera - 05/01/2012 - 13:36



Esta mañana el Presidente del Senado, **Guido Girardi**, junto a los senadores **Jaime Quintana** y **Fulvio Rossi** se reunieron con la directora del Instituto de Derechos Humanos **Lorena Fries**, para plantear su rechazo a la decisión del Mineduc de cambiar el concepto dictadura por régimen militar en los textos de historia.

Tras la cita, Girardi anunció que el Senado realizará una sesión especial para abordar el tema, a la que se pedirá citar al ministro de Educación, **Harald Beyer**.

"**Nosotros vamos a hacer una sesión especial en el Senado y vamos a pedirle a la comisión de Derechos Humanos que cite al ministro**", dijo Girardi.

El titular de la Cámara Alta señaló que **"un ministro de Educación que es cómplice y quiere ocultar que en Chile se violaron los DD.HH, no puede ser ministro de Educación"**.

Además afirmó que **"el concejo se puede equivocar, pero lo que no puede ocurrir es que el ministro avale esa equivocación. Su actitud es desconocer la violación de los DD.HH.ñ y eso es inaceptable"**.

En la ocasión el senador Quintana señaló que la coordinadora nacional de Currículum y Evaluación del ministerio de Educación, **Lorena Fontaine**, debe renunciar al cargo.

"Siento que lo que ha hecho la señora Lorena Fontaine a la memoria de Chile es inmenso y por lo tanto debería renunciar", dijo el parlamentario PPD.

Profesores exigen renuncia de encargada de curriculum del Mineduc tras cambios en textos escolares

Se trata de la coordinadora nacional de la unidad, Loreto Fontaine. Esto, después de las modificaciones que pensaban hacerles a los libros de Historia

06/01/2012 - 16:23



© AGENCIAUNO

El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, exige la renuncia de la coordinadora nacional de la Unidad de Currículum y Evaluación del Mineduc, Loreto Fontaine, por los cambios de "dictadura" a "régimen militar" en los textos de Historia entre primero y sexto básico.

"Creemos que es muy importante que el ministro de Educación (Harald Beyer) tome medidas con respecto a la situación y debería pedir la renuncia de la señora Fontaine, quien es la encargada del curriculum en el Mineduc", dijo Gajardo a Cooperativa.

La solicitud de los profesores llega después que ayer en la noche Beyer anunciara que enviará una nueva modificación de los textos al Consejo Nacional de Educación

El Ministro de Educación avala un cambio en los libros de texto: en Chile no hubo dictadura

Galy Chávez. Clarín de Chile 06-01-2012

El Ministro de Educación, Harald Beyer dio el vamos a la política “lavado de cerebro” al avalar el cambio en los textos escolares del concepto Dictadura por el de Régimen Militar.

De ahora en adelante, los niños y niñas chilenos de entre los 7 y 12 años de edad deberán meterse en la cabeza que durante el período 1973 – 1990 no existió ninguna dictadura en Chile y, por ende, Pinochet no fue un dictador en este período donde se asesinó, encarceló, torturó y se hizo desaparecer a miles de hombres y mujeres.

El mandamás de la cartera de Educación manifestó que “se usa la palabra más general que es régimen militar y agregó “que esto no tiene que ver con adherentes ni con detractores, tiene que con expresiones que se usan habitualmente en estos currículos en distintas partes del mundo”.

Durante años, la derecha negó la existencia de una dictadura y de violaciones a los derechos humanos y repitió en forma sistemática, a través de sus medios de comunicación, que “los violentistas se mataban entre ellos”.

Según cifras oficiales, durante la dictadura de Pinochet más **de 3200 personas fueron asesinadas por agentes del Estado de las cuales 1.200 continúan desaparecidas, 28.000 fueron torturadas y miles debieron exiliarse.**

Es una falta a la ética que se quieran transmitir mentiras e historias distorsionadas, indicó la diputada, María Antonieta Saa (PPD) quien como miembro de la comisión de Educación pedirá que se revierta la medida tomada por el Consejo Nacional de Educación.

La Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, Lorena Fries, se mostró “sorprendida” y calificó de “lamentable” una decisión que contribuye a ocultar la verdad.

“Probablemente hay sectores en el Gobierno que les es incómodo el concepto de dictadura, pero es la verdad y se usa en todas partes del mundo donde hubo gobiernos totalitarios que violaron de manera grave y sistemática los derechos humanos”.

“Esta medida no contribuye al proceso de promoción de memoria histórica, que incluye una dictadura que duró 17 años y que así debiese mostrarse”.

“El problema aquí es que las dictaduras no se nombran así porque hayan entregado o no el poder, sino porque tienen poder total y deciden sobre incluso la vida y la muerte de las personas. No hay que minimizar: el nombre del régimen de Pinochet es dictadura”.

Fries estimó que es preocupante el modo en que estas decisiones se llevan a cabo. “Me preocupa la poca publicidad de todo este proceso de las reformas curriculares, ya que esta propuesta se aprueba en el Consejo y los ciudadanos no tienen mucho acceso para ver en qué y cómo se está cambiando la educación en materias de formación de ciudadanos y ciudadanas”.

Fuente:

http://www.elclarin.cl/web/index.php?option=com_content&view=article&id=3497:ministro-de-educacion-avala-cambio-en-textos-escolares-en-chile-no-hubo-dictadura&catid=1:politica&Itemid=11

Dictadura o régimen militar: alguien debe responder

Clarisa Hardy. 6 de Enero de 2012 - Directora de la Fundación Dialoga. Ex ministra de Planificación.

Si en algún momento estuvo amenazado el peso del ramo de historia en el contenido curricular de nuestra educación, lo que se ha concretado ahora es la tergiversación de la historia en los programas dirigidos a los estudiantes de nuestro sistema escolar.

Y ello ocurre con la responsabilidad directa del Consejo Nacional de Educación (CNED), entidad que, dada su expresa misión de cautelar y promover de manera prioritaria la calidad de la educación, debe decidir sobre las propuestas del Ministerio de Educación referentes a las bases curriculares para la enseñanza parvularia, básica, media y superior.

Si ya es sorprendente que un miembro del CNED, Alejandro Goic, admita arrepentido que no advirtió que dicha instancia había aprobado modificar el término “dictadura” por “régimen militar” en los programas de historia de 1° a 6° básico, inexcusables son las expresiones de otra consejera, Elizabeth Lira.

Aún cuando ambos incurren en falta, sea porque advertida o inadvertidamente participaron de una decisión que atenta contra la calidad curricular que están mandatados para proteger, en el caso particular de la consejera Lira se agregan agravantes.

Si ya es sorprendente que un miembro del CNED, Alejandro Goic, admita arrepentido que no advirtió que dicha instancia había aprobado modificar el término “dictadura”

por “régimen militar” en los programas de historia de 1° a 6° básico, inexcusables son las expresiones de otra consejera, Elizabeth Lira.

A diferencia de Goic, que en un esfuerzo por reparar su error, declara que en su opinión el término adecuado es “dictadura”, la consejera Lira justifica la decisión adoptada por el CNED de la peor manera posible, como veremos a continuación.

Requerida por los medios de comunicación por tan controvertida decisión, parte por afirmar que tal modificación no la encuentra relevante. A continuación señala -como si en vez de ser parte de la decisión adoptada fuera comentarista o analista externa- que no la sorprende que en el gobierno exista la intención de promover visiones que corresponden a partidarios de Pinochet. Y culmina sentenciando, textualmente, “me parece que eso es completamente legítimo”.

Aunque el consejero Goic admita que a pesar de no compartir la modificación, ésta se produjo con su anuencia involuntaria, ello no lo exime de responsabilidades. Ni a él, ni a ninguno de los consejeros que, advertidos o inadvertidos, concurrieron a tal cambio en los programas de historia para los educandos de nuestro país.

Todos ellos son responsables de lo que aprenderán nuestros estudiantes. Más grave todavía en quienes concurrieron a una decisión sin darse cuenta, comprometiendo gravemente sus funciones por abandono u omisión.

“No sabíamos”, “no nos dimos cuenta”, fue la defensa que argumentaron varios de los que hoy están siendo inculcados por el caso de La Polar.

Bien sabe Elizabeth Lira, de quien hay que reconocer una impecable y comprometida trayectoria hasta este lamentable episodio, cómo se ampararon tantos en la historia contemporánea de violaciones humanas, con el consabido “yo no sabía” o “no me di cuenta”.

La modificación del término “dictadura militar” por “régimen militar” no es un mero cambio de palabras, como bien lo podría fundamentar un historiador o un cientista político.

Dicho cambio es una reinterpretación de la historia del país, tal como lo admite en sus explicaciones la propia consejera Lira, cuando declara que no la sorprende que el cambio responda a una “intencionalidad de mostrar la historia de esa forma, con formas de decir que identifican a quienes promueven esa visión de las cosas”.

Reinterpretación que se produce más de dos décadas después del fin de la dictadura en Chile y cuando no se justifica su revisión, cualquiera sea el signo político del gobierno democrático de turno.

Todos los consejeros nacionales del CNED, incluidos Goic y Lira, son responsables de la tergiversación histórica que deberán aprender nuestros estudiantes. Y ello amerita una seria discusión por parte de nuestra sociedad y parlamentarios, pues el CNED -

que integran pluralmente las distintas orientaciones valóricas y políticas del país- es responsable de la calidad curricular de nuestro sistema educativo.

Si la consejera Lira, según sus expresas palabras, estima que la modificación aprobada es legítima entonces entramos a un debate de opciones ideológicas o políticas. Pero si, además, agrega que dicha modificación no es relevante, entonces el problema es de ignorancia.

Grave es que la decisiones que se adopten en la entidad pública responsable de velar por la calidad educacional y los contenidos curriculares, se asienten en la ignorancia.

Y no soy yo quien lo afirma. El historiador Alfredo Jocelyn-Holt, de reconocido mérito académico, trayectoria democrática y declarada orientación política de derecha, ha escrito una reciente columna para abordar las tentaciones de los gobiernos de imponer sus visiones históricas. Y, en este caso particular, destina su reflexión a sostener que no es inocuo usar indistintamente los términos “dictadura militar”, “régimen militar” o “gobierno militar”.

Tras una disquisición sobre el significado del término “pronunciamiento militar” y la diferencia con el uso del término “golpe militar” para el caso chileno, el columnista concluye -citando a Ortega y Gasset- que los golpes militares dan origen a dictaduras.

Capaz que sin saberlo todavía nosotros, los consejeros del CNED también hayan decidido precisar que el término correcto en nuestros programas de historia ya no sea “golpe militar” y hayan decidido adoptar de nuevo el término favorito que se usó en plena dictadura, “pronunciamiento militar”. Claro, en no habiendo golpe, tampoco hay dictadura.

En cuyo caso, ni siquiera Ortega y Gasset podrá salvar la enseñanza de la historia en Chile.

10 de Enero de 2012

Aristóteles contra Beyer



Antonio Leal

Director del Magíster de Comunicación y Ciencia Política de la U. Mayor. Ex presidente de la Cámara de Diputados.

[Comentar](#)

[Enviar](#)

Rectificar

Imprimir

El ministro de Educación Harald Beyer ha justificado el reemplazo del concepto de dictadura militar por el de régimen militar, en la formulación de textos y programas hasta 6° básico, diciendo simplemente que se utiliza el concepto mas general y tratando de restar significado político y ético a la operación que hay detrás de este intento de tergiversación de la historia.

Compartir en Facebook

Detrás de esta iniciativa del Ministerio de Educación, en especial desde el mundo de la derecha civil que participó en altos cargos de la dictadura y que hoy es parte del gobierno de Piñera, es el esfuerzo, meticulosamente pensado, por reescribir y reinterpretar la historia. Enseñar a nuestros niños, desde los primeros años de su formación escolar, cuando se aprende a leer y se dan los primeros pasos de la construcción de imaginarias sociales, que lo que hubo fue simplemente un régimen militar y no una dictadura es un intento de liberar a este período histórico de su esencia: el terrorismo de Estado, los crímenes de lesa humanidad por los cuales la dictadura de Pinochet fue condenada ininterrumpidamente por la ONU durante 17 años, los crímenes que traspasaron las fronteras, las violaciones extremas a los derechos humanos, la cancelación de las libertades y de las instituciones republicanas.

Enseñar a nuestros niños, desde los primeros años de su formación escolar, cuando se aprende a leer y se dan los primeros pasos de la construcción de imaginarias sociales, que lo que hubo fue simplemente un régimen militar y no una dictadura es un intento de liberar a este período histórico de su esencia: el terrorismo de Estado, los crímenes de lesa humanidad por la cual la dictadura de Pinochet fue condenada ininterrumpidamente por la ONU durante 17 años.

Hablar solo de régimen militar es también un intento por esconder la presencia de los civiles que gobernaron con Pinochet, blanquear a quienes incitaron y decidieron el Golpe de Estado, liberar de responsabilidad política a quienes controlaron, con los militares, todo el poder y los negocios y concentrar en los militares de la época toda la responsabilidad de lo acaecido, presentando lo ocurrido como excesos cometidos por los militares y liberando de toda responsabilidad a una derecha política que compartía ministerios claves en lo político y en lo económico y que fue el sustento social e ideológico de la dictadura.

No sé si el ministro Beyer capta plenamente, dada su inexperiencia política, que al justificar y avalar esta operación de tergiversación de la historia, nacida en el seno de su propio Ministerio, asume una enorme cuota de complicidad y ensucia su impronta ética para ser el interlocutor válido del gobierno en el gran objetivo de la reforma educacional que será, también el 2012, el principal factor de movilización de la sociedad chilena.

Es más, el silencio mantenido por el propio Presidente Sebastian Piñera lesiona y resta total credibilidad a la imagen liberal que el ha construido de sí mismo y que se constituyó en el plus que permitió a la derecha ganar las últimas elecciones presidenciales. Es en su gobierno donde se intenta concretar este anhelado objetivo de los políticos e intelectuales de la derecha de cambiar la interpretación de la historia de los años de la dictadura.

La explicación del ministro Beyer es carente de relevancia intelectual y contradice toda la elaboración que por siglos ha hecho la Ciencia Política. Decir que el cambio obedece a que se utilizará el concepto “mas general” de régimen militar implica que Beyer da supremacía a una nueva clasificación de los regímenes políticos en militares y civiles y ambos desprovistos de los aspectos de contenido y de valores que ha servido a la Ciencia Política para establecer la tipología de los regímenes políticos en la historia antigua, moderna, contemporánea y aún mas reciente.

Ya alrededor del 350 antes de Cristo, en la antigua Grecia, Aristóteles – con mayor rigor intelectual por cierto que el que utiliza en su clasificación el ministro Beyer– distinguía entre monarquía, aristocracia y democracia, pero establecía aún mayores precisiones. A cada una de estas clasificaciones correspondía una forma corrupta: tiranía, oligarquía y demagogia. La filosofía política neoaristotélica fue tan importante que predominó hasta el inicio del Renacimiento, hasta el surgimiento de la filosofía de la duda, de la explicación de la razón. Por su parte Montesquieu planteó otra clasificación: República, Monarquía y Despotismo y señaló que los “principios” de estos regímenes son la virtud, el honor y el miedo. Importantes son los aportes de Polibio, Santo Tomás de Aquino, que retoma a Platón, Hobbes, Maquiavelo, los que en sus respectivas épocas establecen categorías de regimenes políticos basados en la esencia y no en los uniformes.

Desde la Ilustración, con Rousseau, la Revolución Francesa, las Declaraciones Americana y Francesa de los Derechos del Hombre, se acentúa el tema de los valores y de la dignidad kantiana del hombre moderno. La democracia, como norma y valor, es el centro de toda clasificación de regímenes políticos y ella es la principal contraposición a la multiplicidad de regímenes autoritarios, de diversa matriz ideológica, surgidos en el siglo XX entre los cuales al propio régimen de Pinochet.

Numerosos autores, que han estudiado en la segunda parte del siglo XX las democracias como regímenes políticos, como Duverger, Aron, Bobbio, Arendt, Habermas, Rawls, Dahn, Sartori, Huntington, entre muchos otros, han incorporado temas como el pluralismo, el rol de la ciudadanía, el principio de la legalidad, el funcionamiento de las instituciones, la cuestión social, el respeto a los Derechos Humanos de primera, segunda y tercera generación, como elementos distintivos de diversas clasificaciones, y aún mas recientemente los autores que tratan el tema de la globalización y la revolución digital de las comunicaciones, como Beck y Castells, para nombrar solo dos, han profundizado en los nuevos alcances de la ciudadanía y la democracia en la era global y de las Nuevas Tecnologías de la Información, pero ninguno ha establecido como patrón predominante de clasificación de los regímenes políticos el de regímenes militares y civiles a lo que aduce el ministro Beyer. Democracia y dictadura, en sus diversas acepciones, han sido el eje y la base de clasificación de los regímenes políticos contemporáneos.

La historia de América Latina está, por lo demás, plagada de regímenes militares y de civiles que fueron dictaduras o tiranías de acuerdo a su esencia, a los valores y todo ello desmiente la clasificación que propone hoy el ministro Beyer para eliminar de la enseñanza el término dictadura universalmente establecido, incluso en las resoluciones de la ONU y de otras instancias internacionales, respecto al régimen que encabezó Pinochet.

Lo aconsejable y digno sería que el ministro Beyer revisara su concepción, propusiera eliminar la clasificación inventada ad hoc por la Sra. Fontaine y repusiera la verdad histórica: el régimen de Pinochet fue una dictadura, una de las más cruentas y crueles del siglo XX, aunque ello duela a aquella parte de la derecha que participó de este régimen y que busca un atajo burocrático para evitar cualquier autocrítica y aunque ello impida cumplir con un supuesto compromiso de este gobierno con la derecha dura y el militarismo pinochetista para cambiar por decreto la historia de 17 años de la vida del país. Justamente la memoria de que este país vivió una dictadura debe servir para el nunca más a regímenes que asesinen por pensar distinto. Si así no ocurriera, la base subjetiva de la democracia se haría más frágil.

¡Fue una dictadura cívico-militar!

por Hernán Dinamarca. 2012 01 10

El gobierno, por “rigor ideológico”, reitera sus leseras. Incorporar en los textos escolares el eufemismo “régimen militar”, en un intento por edulcorar un pasado que involucra emocional y políticamente a muchos de sus integrantes, es solo una más. Tal vez, lo innecesaria y vacía de la medida, le hace más absurda. No conduce a nada que pueda durar, solo separa. Tan así es, que incluso ha concitado las iras de líderes de su propia coalición.

Ríos de tinta han inundado los medios y las redes sociales. En su mayoría satirizando una medida inconsulta en un área tan sensible en la actual coyuntura política como lo es la educación. Incluso la tinta ha llegado a medios internacionales, a quienes les cuesta comprender las cosas que hacemos los chilenos.

Cristóbal Bellolio, en una buena columna en El Mostrador, se equivoca y acierta. Escribe: “¿Fue una dictadura? Evidente. ¿Fue un régimen militar? Por supuesto. En estricto rigor, ambas categorías sirven para etiquetar el período Chile 1973-1990. Lo que hoy está en discusión no es un asunto de precisión conceptual sino un reconocimiento al poder simbólico de las palabras. Y el término dictadura expresa una mayor carga de rechazo”. Acierta Bellolio: aquí lo que importa es el enorme sentido de las palabras, que tanto evocan, que construyen mundo, pues es el único reino en que todos moramos. Y también se equivoca, porque no es tal que ambas categorías sirvan para etiquetar lo que fue ese periodo.

Fue una dictadura. Sí. Pero necesita un apellido. Fue un régimen militar. Si. Pero no lo fue exclusivamente. Digamos las cosas por su nombre: en estricto rigor fue una Dictadura Cívico – Militar. Horrorosa en su terrorismo de Estado, así como re-

fundacional de una institucionalidad económica, social y política, de signo neoliberal. En el horror, en mayor medida, y en lo re-fundacional, en menor, comparte el tono con otras dictaduras cívico-militares del cono sur de América a mediados del segundo quinquenio del siglo XX.

Esto, sin embargo, en las variopintas opiniones, en los medios y en las redes sociales, suele soslayarse. Cuando traerlo a la mano es condición para una sana memoria y una evocadora manera de dar a las palabras la profundidad que merecen. Además, evocarlo, permite mejor comprender la complejidad emocional de por qué la señora Fontaine y Cía. hacen lo que hacen.

Vamos por parte. Un buen diccionario de la lengua española nos ayuda a dotar de algunos atributos al concepto. Dictadura: “gobierno que prescinde del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad sin limitaciones en un país; tiempo que dura este gobierno; fuerza dominante, concentración de la autoridad en un individuo, un organismo, o una institución...”.

Concordaremos sin mayor cuestión que en Chile, hasta 1980, se prescindió del ordenamiento jurídico pre-existente y a partir de ese año hasta el final del periodo de Pinochet, hubo un orden creado a imagen y semejanza de los constitucionalistas del gobierno, liderados por civiles y juristas del estilo Jaime Guzmán. De ahí que, guste o no, académicamente ha sido mucha y pertinente la discusión sobre un eventual vicio de génesis: el nuevo orden se hizo en dictadura en forma antidemocrática.

Aceptaremos también que hubo fuerza dominante, concentración de la autoridad en un individuo. Recuerdan la metáfora del patriarca y sus hojas inamovibles, que a no ser por sus ecos trágicos, apenas daría para festín. Y, en una convivencia que lindaba entre la idolatría, el miedo y el desprecio hacia el patriarca solitario y refunfuñón, hubo también una concentración de la autoridad en organismos e instituciones políticas, sociales, económicas, cuyos sillones estaban ocupadas por una larga lista de civiles que hicieron durante casi 20 años lo que quisieron en el país, tanto que lo re-inventaron (en mi opinión en burda copia y de mala manera).

Hechos. La ardiente llama encendida en Chacarillas el año 77, donde 77 jóvenes expresaban a la Junta de Gobierno, nos lleva directo a ministros y autoridades del actual gobierno. En la organización del evento, hoy lo sabemos, entre otros participó el militar de triste memoria, Krassnoff. Mientras, en El Mercurio, el 9 de julio del 77, editorialistas civiles escribían: son la “representación simbólica de la juventud chilena en su compromiso permanente con la tradición y los valores fundamentales del país”.

Ahí estuvieron Andrés Chadwick, Ministro vocero del actual gobierno; Cristián Larroulet, Ministro Secretario General de la Presidencia; Joaquín Lavín, ayer Ministro de Educación, hoy de Planificación Nacional; el actual Presidente de la Cámara de Diputados, Patricio Melero, y el presidente del partido de gobierno (la UDI), Juan Antonio Coloma. Eso entre las autoridades en ejercicio. Ahí estuvieron también, exitosos empresarios de la educación, ex políticos de la UDI y RN, amén del cantante Roberto Viking Valdés, profesionales como Fernando Barros y el ex animador Antonio Vodanovic.

Por otra parte, en un informado paper académico de Carlos Huneeus, de julio del 2001, “La Derecha en el Chile después de Pinochet: El caso de la UDI”, se expone con claridad meridiana la pertenencia activa y comprometida de un contingente importante de actores de la UDI y RN –partidos de la actual coalición de gobierno- en el régimen encabezado por Pinochet. Un solo ejemplo: del total de los diputados de la UDI y RN elegidos en las tres primeras elecciones en democracia, el 48% de los de la UDI había sido alcalde y el 24% había ocupado otros cargos en el régimen militar. Es decir, casi un 75%. En RN, la relación es apenas un poco menor.

Desconozco el dato de la cantidad de civiles –y su relación comparada con los uniformados- que desde el 11 de septiembre de 1973 hasta marzo de 1990 participaron en cargos de gobierno, ya sean políticos ó técnicos (si acaso es posible esa diferencia). Pero todos los que estábamos atentos al país en esos años, recordaremos que parte importante de las autoridades políticas en Ministerios, subsecretarías, jefaturas de servicios, eran civiles. La gran mayoría, además, provenían de los partidos políticos que promovieron el “pronunciamiento” militar. Si, digámoslo con asertividad: los civiles que políticamente eran partidarios y gestores del gobierno de Pinochet y de sus reformas, eran muchos, y fueron el cerebro constitutivo del mismo.

Por eso, se equivoca Bellolio y se equivoca la señora Fontaine. Lo que encabezó el caballero de triste memoria, no fue un régimen militar. Apenas, siendo generosos, podríamos decir que fue un régimen cívico-militar. Sin embargo, como veíamos, calza mejor el concepto dictadura cívico militar.

Acierta Bellolio en que en rigor asistimos a una disputa de sentidos. No estamos ante un debate erudito acerca del concepto que mejor da cuenta de la historia reciente del país. Es la razón del por qué la Sra. Fontaine, con la anuencia del nuevo Ministro de Educación, han hecho lo que han hecho. La pertenencia emocional de parte relevante del actual gobierno, la UDI en pleno por lo pronto, con “la obra” refundacional de la dictadura en que participaron, es lo que les lleva a hacer estas “correcciones de sentido”. Tan simple como eso.

La comunicadora Victoria Uranga, en una interesante columna (Palabras con Historia y Futuro, en www.sitiocero.net), abordaba el asunto desde la profundidad del sentido que evocan las palabras. “Mi abuela diseñaba, cortaba y cocía ropa con destreza admirable. Mis primeras tenidas de niña, como casi todos los trabajos de artes manuales del colegio, fueron siempre hechos con su aguja mágica. Un día le dije que era una gran “costurera”, y se enojó muchísimo. Me respondió que ella era “modista”. Para ella la diferencia era radical, para mi inocua, pero cuando me metí en el significado que esas palabras tenían para ella, entendí su molestia”.

Guardando las debidas proporciones, algo así puede que ocurra a los nostálgicos del periodo. Dictadura es una palabra fea, es dura en el imaginario país. Connota todo aquello que los partícipes del periodo querrían dejar atrás y solo bailar con lo que consideran digno. Régimen militar, en cambio, es un concepto más blando (además que permite el lavado de manos de los civiles, al menos en los aspectos más duros).

Pero en ese terreno transitamos por el análisis comunicacional y de las emociones tras las palabras. Y eso es lo que deberían discutir, en respeto y en una empatía en la medida de lo posible –como lo quería Aylwin-, lo alumnos en las aulas cuando traten las materias del periodo de la Dictadura Cívico-Militar en Chile. Es la única manera de activar una sana memoria, construir un país fundado en el respeto y hacer historiografía seriamente.

(*) Texto publicado en El Quinto Poder.cl

Educación anuncia nueva propuesta para textos escolares tras polémica

Beyer dijo que nueva formulación resolverá "controversia", tras cambio de término "dictadura" por "régimen militar".

por L. Ferraro. LT 2012 01 06



[Ampliar](#)

En completo sigilo llegó a las 15.00 de ayer a La Moneda el ministro Harald Beyer. El titular de Educación se unió a la tradicional reunión que cada jueves encabeza el Presidente Sebastián Piñera con los ministros del comité político Rodrigo Hinzpeter (Interior), Cristián Larroulet (Segpres) y Andrés Chadwick (Segegob).

En la cita se abordó la polémica iniciada el miércoles, luego de que se conociera que el Mineduc había reemplazado la palabra "dictadura" por "régimen militar" en las bases curriculares para la asignatura de Historia de 1° a 6° básico. Propuesta que fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNED) en diciembre.

El tema generó inmediatas críticas desde la oposición y algunas voces oficialistas.

En este contexto, cerca de las 20.00 de ayer, Beyer anunció que el gobierno "enviará a la próxima sesión (del consejo) una nueva formulación que resuelva la controversia en este aspecto".

De todas maneras, el ministro enfatizó que el Ejecutivo "nunca pretendió desconocer el carácter no democrático del régimen militar y las violaciones de los DD.HH. que ahí ocurrieron".

En esa línea, Beyer defendió el proceso de trabajo para definir las bases curriculares, diciendo que se realizaron encuestas en línea, diálogos participativos en regiones y una mesa de trabajo ciudadana, "constituida por representantes de partidos políticos". Incluso, agregó que el 82% de los profesores consultados en el proceso dijo que la propuesta "no tenía ningún tipo de sesgo".

En las primeras horas de ayer, el ministro había señalado que la primera propuesta del Mineduc "no cambia los textos" de Historia, por lo que "los profesores pueden seguir usando la palabra dictadura o la que estimen conveniente". "Lo único que marca es una invitación al debate", agregó el secretario de Estado.

Esta postura había sido reforzada por la coordinadora nacional de la unidad de Currículum del Mineduc, Loreto Fontaine. "Se usó una palabra más general, justamente porque el objetivo apunta a mostrar que puede haber diferentes puntos de vista y experiencias", señaló la funcionaria.

Sin embargo, en La Moneda dicen que el escenario cambió durante la tarde, luego de que el CNED planteara que estaban dispuestos a recibir una nueva propuesta del Ejecutivo.

La decisión fue adoptada tras una reunión de más de dos horas del consejo.

"Las expresiones 'dictadura' y 'régimen' revelan la controversia valórica y simbólica que atraviesa a la sociedad chilena, por lo que este Consejo manifiesta su total disposición a revisar con celeridad una eventual propuesta del Ministerio de Educación, que reformule la expresión cuestionada", dice la declaración pública del CNED.

En paralelo, uno de los integrantes del consejo, Alejandro Goic, dijo que "alguien en el ministerio trató de pasar un gol". Horas antes, Goic había admitido que el consejo no se había percatado del cambio de palabras durante el análisis de la propuesta.

.....

Gobierno dice que no tuvo intención de generar controversia por cambio en textos escolares

Así lo explicó el vocero, Andrés Chadwick. Esto, después que el ministro de Educación dijera ayer que enviará una nueva modificación al Consejo Nacional de Educación.

por La Tercera - 06/01/2012 - 12:54



© AgenciaUno

Andrés Chadwick, ministro secretario general de Gobierno.

El ministro vocero de gobierno, **Andrés Chadwick**, explicó que el gobierno no tuvo intenciones de generar controversia por el cambio de redacción de "**dictadura**" a "**régimen militar**" en los textos de Historia.

"Nunca estuvo en la intención del gobierno de que se produjese controversia sobre un tema de naturaleza estrictamente política en relación a la orientación curricular", explicó.

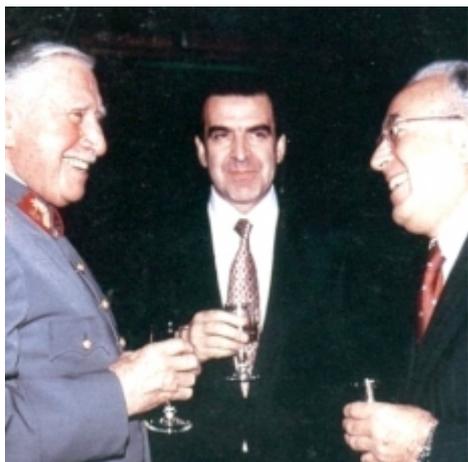
Asimismo, reiteró que la reformulación se enviará en la próxima sesión del Consejo Nacional de Educación y que "el ministro (Harald Beyer) será el encargado de estudiar y hacer la propuesta.

Afirmó que la historia no puede cambiarse "por un texto o una declaración"

Frei rechaza cambios del Mineduc para referirse al gobierno de Pinochet: "Fue una dictadura y punto"

El ex mandatario y actual senador de la Democracia Cristiana se sumó así a quienes han criticado las modificaciones que introdujo la cartera para que los libros de enseñanza básica se refieran al período comprendido entre 1973 y 1990 como "régimen militar".

por El Mostrador/UPI4 de Enero de 2012



El senador de la Democracia Cristiana (DC), Eduardo Frei, manifestó respecto de la polémica surgida por el cambio en los textos escolares de historia de la palabra “dictadura” por la de “gobierno militar”, que la historia no se puede cambiar por un decreto o una ley.

“Las dictaduras son dictaduras y no tienen apellido. Todos vivimos la dictadura en Chile. Fue una dictadura dura, fuerte”, dijo el parlamentario.

En la oportunidad recordó que fue precisamente en ese período en el que se produjo la muerte de su padre, el ex presidente Eduardo Frei Montalva, reiterando su convicción de que éste fue asesinado por agentes del Estado.

“En pocos días más vamos a conmemorar los 30 años desde que el presidente Frei fue asesinado. Eso es una dictadura, podrán tratar de cambiarlo, pero no solamente en el imaginario colectivo, sino que en la realidad de Chile y en la realidad internacional. Chile vivió una oprobiosa dictadura y nadie va a cambiarlo con un texto o una declaración”, expresó.

Y enfatizó: “no por decreto o por una ley se cambia la historia. La historia es una y clara. Fue una dictadura y punto”.

Senadora Allende y cambio a texto escolar: "Es un lamentable estreno del ministro Beyer"

La parlamentaria socialista criticó al nuevo titular de Educación, quien justificó el cambio del concepto de dictadura por el de régimen militar en los textos escolares.

por UPI - 04/01/2012 - 19:12



Isabel Allende, senadora del

PS.

La senadora socialista **Isabel Allende** calificó como "lamentable" que "el estreno del nuevo ministro de Educación, **Harald Beyer**, sea con la justificación del cambio en los textos escolares del concepto de dictadura por el de régimen militar".

La parlamentaria considera que la modificación es ir contra el sentido común, porque a su juicio todo el mundo sabe que durante 17 años hubo en Chile "**una feroz dictadura con las más graves violaciones a los derechos humanos**, donde no hubo Parlamento, donde no hubo libertad, donde hubo persecución, asesinatos y desaparecidos".

La senadora manifestó su preocupación de que con el cambio se "repitan los mismos errores" y se pueda inducir a "romper la institucionalidad democrática".

Lagos Weber: "Lamento que Beyer no haya durado los primeros 15 minutos del primer tiempo sin meter la pata"

El parlamentario aseguró que la decisión de cambiar la denominación de "dictadura" a régimen militar" en los textos escolares de historia fue un error del nuevo ministro, y que las cosas deben llamarse "por su nombre".

05/01/2012 - 13:29



El senador **Ricardo Lagos Weber** (PPD) cuestionó la resolución adoptada por el ministerio de Educación, de cambiar en los la denominación del mandato de Augusto Pinochet, de dictadura" a "régimen militar", en los textos escolares de historia.

Según consigna Radio Cooperativa, el parlamentario manifestó que **"lamento que el ministro de Educación no haya durado los primeros 15 minutos del primer tiempo sin meter la pata. Salió a defender este cambio"**.

"Hubo una dictadura en Chile. Así está en los textos. ¿Para qué introducirles modificaciones ahora? ¿Acaso el Presidente Piñera quiere pasar a la historia como el Presidente que dijo que no había dictadura, que era un gobierno militar, autoritario? Las cosas por su nombre, y por su nombre fue una dictadura militar", añadió.

A juicio de Lagos Weber, el cambio "no tiene caso", porque "Harald Beyer, que es una persona inteligente y que ya se compra un problema antes de los quince minutos del primer tiempo. No aguantó el cero a cero", argumentó.

"Régimen militar antidemocrático" sería la nueva propuesta del Ministerio de Educación para reemplazar el término "dictadura"

El vocero de Gobierno, Andrés Chadwick, dio un paso al lado en la discusión, asegurando que el Ejecutivo no tomará partido por ningún bando histórico.



Una nueva fórmula tendrán los textos escolares luego de la polémica suscitada con el cambio de términos que implementó el ministerio de Educación, de "dictadura" a "régimen militar".

El titular de esta cartera, Harald Beyer, anunció que presentará otra propuesta de concepto al Consejo Nacional de Educación, la cual sería -según trascendidos que dio a conocer radio BíoBío- "regimen militar antidemocrático".

El vocero de Gobierno, Andrés Chadwick, dio un paso al lado en la discusión, asegurando que el Ejecutivo no tomará partido por ningún bando histórico.

El ministro de Justicia, Teodoro Ribera, también intervino en el tema, señalando que es un error nombrar de una sola forma al proceso dictatorial, ya que este se dividiría en dos bloques.

El nuevo presidente de la Corte Suprema, Ruben Ballesteros, dijo que el asunto no tiene mayor importancia. "Cada uno sabe lo que pasó", señaló la autoridad.

El más molesto es el presidente del Senado, Guido Girardi, quien planteó que el gobierno busca blanquear la historia.

El pésimo debut de Harald Beyer en Educación. Todo por la "invitación al debate" sobre la "dictadura". "No aguantó el 0 a 0", ironizan en la oposición

Por Guillermo Arellano. Cambio 21, 2012 01 07

Si bien el reemplazante de Felipe Bulnes dijo que "los profesores pueden seguir usando la palabra dictadura" en los textos escolares, el Consejo Nacional de Educación resolvió pedirle al ministerio de Educación que revise el polémico cambio. Hasta en la Alianza destrozaron la medida.



De la forma más impensada comenzó la gestión de Harald Beyer en el ministerio de Educación. Sin protestas estudiantiles en las calles, con los líderes universitarios y secundarios entregándole una carta gigante dándole la bienvenida al cargo, con los jóvenes preparando las postulaciones a las universidades y demás establecimientos de educación superior tras la PSU y con la mente de los chilenos pensando en las vacaciones de verano antes que los conflictos políticos.

Todo parecía ideal.

Pero no. Un nuevo error no forzado, un autogol, como lo fue el haber cambiado el término "dictadura" por el de "régimen militar" en los textos escolares de 1º a 7º básico, desató la primera crisis en el recién llegado reemplazante de Felipe Bulnes en la secretaría de Estado.

Peor aún, Beyer, lejos de enmendar el error, apoyó y defendió la modificación al decir que "se usa la palabra más general que es régimen militar" y subrayó que la mención sobre el gobierno de facto que lideró el general Augusto Pinochet entre 1973 y 1990 es una "invitación al debate". Además, enfatizó que "los profesores pueden seguir usando la palabra dictadura".

Las recriminaciones llegaron desde todos los sectores políticos. El senador PPD Ricardo Lagos Weber dijo lamentar que Beyer "no haya durado los primeros 15 minutos del primer tiempo sin meter la pata. Es una persona inteligente y se compra un problema. No aguantó el cero a cero".

"Hubo una dictadura en Chile. Así está en los textos. ¿Para qué introducirles modificaciones ahora? ¿Acaso el presidente Piñera quiere pasar a la historia como el presidente que dijo que no había dictadura, que era un gobierno militar, autoritario? Las cosas por su nombre, fue una dictadura militar", añadió.

Más severo, el presidente del Senado, Guido Girardi, afirmó tras reunirse con la directora del Instituto de Derechos Humanos, Lorena Fries, que la autoridad de gobierno "es cómplice con la tortura y la muerte". De paso, anunció la realización de una sesión especial en la Cámara Alta para tratar el tema, donde citará al cuestionado prisionero.

A su turno, la senadora PS Isabel Allende, hija del derrocado Salvador Allende, aseveró que "Chile vivió bajo Pinochet una feroz dictadura con las más graves

violaciones a los derechos humanos, donde no hubo Parlamento, donde no hubo libertad, donde hubo persecución, asesinatos y desaparecidos".

Para rematar, desde RN, partido de gobierno, rechazaron la nueva rotulación de las publicaciones. Su vicepresidente Manuel José Ossandón sentenció que "la historia no se cambia por decreto" y que el gobierno de Pinochet "fue dictadura", opinión que comparte el diputado de la disidencia, Pedro Pablo Browne.

Más moderado, el diputado y exsubsecretario Alberto Cardemil tomó con serenidad la noticia: "algunos quieren poner una interpretación única de la historia, con tinta roja, y a mí no me parece que corresponda. Los países tienen que ir revisando con el paso del tiempo su historia para dar una versión equilibrada".

Por la UDI, sólo sacó la voz el diputado pinochetista Iván Moreira. "El hecho que se hable de dictadura es una forma de estigmatizar a un gobierno que entregó democráticamente el poder y eso en ninguna dictadura del mundo se ha dado", aseveró.

Algo es algo

Si bien el cambio de "régimen militar" por "dictadura" en los textos escolares fue propuesto por el gobierno y aprobado por el Consejo Nacional de Educación (ente autónomo del Ejecutivo que se relaciona con el presidente a través del Mineduc) el pasado 9 de diciembre, recién el pasado miércoles adquirió una connotación pública cuando se denunció el hecho en un medio de comunicación digital.

Uno de los primeros en hablar, aparte de Beyer, fue Alejandro Goic, uno de los miembros del CNED, quien afirmó que las autoridades no fueron advertidas de la enmienda y que "alguien trató de meter un gol y lo metió para congraciarse con no sé quién. El Mineduc debió haber advertido la modificación ya que así hubiéramos podido apelar. Sin embargo, nosotros tampoco nos dimos cuenta de la propuesta que fue aprobada en la sesión".

Lo curioso es que según comentó Goic, "nosotros teóricamente cesamos en nuestro cargo de consejero del Consejo de Educación Superior. La ley establece una nueva composición con mayor número de consejeros y con otra forma de nominación que se ha demorado dos años. Nosotros estamos funcionando de prestado como Consejo Nacional de Educación".

A pesar de la falla inexcusable, Goic enfatizó que hay que revisar nuevamente los contenidos de los libros de estudio y que, sin rodeos, se "hable de dictadura, no de régimen militar", misma opinión que tiene el historiador Gabriel Salazar, quien calificó la medida como "rayana en la estupidez", dado que pretende "echarle un poquito de azúcar a la palabra dictadura".

Lo positivo de tanto alegato es que Consejo de Educación resolvió pedir al ministerio de Educación que revise el polémico cambio. En un comunicado, la entidad manifestó su "total disposición a revisar con celeridad una eventual propuesta del Mineduc que reformule la expresión cuestionada", para que así permitan una "comprensión global al proceso histórico aludido en controversia".

Guinda de la torta

Como si lo anterior no bastara, el diputado comunista Hugo Gutiérrez denunció que Alfredo Ewing Pinochet, miembro designado por las Fuerzas Armadas para el Consejo Superior de Educación, fue integrante de la CNI, órgano de seguridad del

gobierno de Pinochet, y que participó de la idea de cambiar el término "dictadura" por el de "régimen militar" en los textos de estudios.

Dentro de su currículum se cuenta que fue subteniente de Ejército de Artillería en la Escuela Militar en 1970; que participó en un curso de prevención de riesgos para supervisores en el Consejo Nacional de Seguridad, en 1973; y que obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor en la Academia de Guerra del Ejército, con el grado académico de licenciado en Ciencias Militares, en 1983.

Beyer y cambios en textos escolares: "Los profesores pueden seguir usando la palabra dictadura"

El ministro de Educación aseguró que la introducción del concepto "régimen militar" - en el curriculum de 1° a 6° básico - "lo único que marca es una invitación al debate".

por Paulina Salazar - 05/01/2012 - 12:36



PROYECTO PARA MEJORAR CARRERA DOCENTE INGRESARA ANTES DE MARZO

El ministro de Educación, Harald Beyer, aseguró que "antes del 1 de marzo va a ingresar un proyecto que mejora la carrera profesional docente y tiene el objetivo de dignificar la carrera y mejorar la vida laboral y apoyar a los profesores".

El anuncio lo hizo ante unos 300 alumnos ahí presentes a postular a pedagogía, y beneficiarse con la beca vocación de profesor, ya que aún tienen tiempo para hacerlo.

Beyer también dijo que se está empezando a trabajar en conjunto con las universidades para fortalecer los programas de pedagogía con el objetivo de que egresen de los planteles los mejores profesionales en esta área.

El ministro de Educación, **Harald Beyer**, nuevamente salió al paso de la controversia que causó el reemplazo del concepto "dictadura" por el de "régimen militar" en el curriculum de enseñanza de 1° a 6° básico, y aseguró que **"esto no cambia los textos, estos pueden seguir siendo los mismos. Los profesores**

pueden seguir usando la palabra dictadura o la que estimen conveniente".

El titular del Mineduc, hizo estas declaraciones en el marco de una presentación en la Fundación Telefónica sobre los beneficios de la beca vocación de profesor, y aclaró que los docentes "no tienen que educar con esa palabra. Hay una mala lectura de esto. Son las bases curriculares. **Esto no impone ninguna visión sobre textos escolares y ni clases que deban desarrollarse**".

"Lo único que marca es una invitación al debate", añadió el secretario de Estado quien precisó que "las bases curriculares antes estaban marcadas por contenidos mínimos y objetivos fundamentales. Ahora están por objetivos de aprendizaje y objetivos temáticos. Estos objetivos temáticos se abren a discusión amplia muy rica y este es el objetivo, desarrollar pensamiento crítico", dijo.

“Dictadura”: Consejo Nacional de Educación espera propuesta del Mineduc para fijar sesión

Una vez que se recepcione el documento, que zanjaría controversia por el cambio de la palabra “dictadura” por “régimen militar”, se fijará la fecha de la próxima sesión de la entidad.

Viernes 6 de enero de 2012 | por Patricia Schüller



El **Consejo Nacional de Educación (CNED)** se encuentra a la espera de la **nueva propuesta de bases curriculares** que les enviará el **Ministerio de Educación (Mineduc)** para resolver la controversia que se produjo con el cambio de las palabras **“dictadura”** a **“régimen militar”** en los textos de 1° a 6° básico.

Una vez que se emane el documento, y sea **recepionado por el Consejo**, sólo en ese momento se fijará la fecha de la **próxima sesión** que analizará la **nueva propuesta**, se indicó a **Nación.cl**.

El **ministro de Educación, Harald Beyer**, informó el jueves en la tarde que esta Secretaría de Estado entregará una nueva propuesta en la próxima sesión del Consejo.

60 DÍAS

En el organismo académico se precisó que dada las **facultades** que la **Ley General de Educación** le otorga al Consejo, en el ámbito de educación escolar, éste debe pronunciarse **“en un plazo máximo de 60 días, contados desde la recepción de la solicitud respectiva”**.

“Si el Consejo no se pronuncia dentro del plazo indicado, se entiende que dicha solicitud es aprobada”, se añadió.

Previo a la aprobación, formulación de observaciones o rechazo de las propuestas presentadas por el Mineduc, el **Consejo desarrolla un proceso de evaluación externa** consultando a variados especialistas en las materias abordadas, que contrata para tal efecto.

PRONUNCIAMIENTO

El **Consejo Nacional de Educación** puede pronunciarse aprobando, rechazando o bien formulando observaciones.

“Estas últimas deben ser subsanadas por el ministerio y la reformulación que se presente es nuevamente sometida a evaluación externa. En este caso, el Consejo tiene un plazo máximo de 45 días para aprobar o rechazar el proyecto”, se precisó.

**Mineduc explica cambio en malla curricular, de "dictadura" a "régimen militar":
"Se usa la palabra más general"**

El ministro de Educación, Harald Beyer, dijo que el Consejo Nacional de Educación aprobó el cambio formulado por el Ejecutivo, aunque aclaró que "no tengo ningún problema" en usar la palabra dictadura.

por La Tercera - 04/01/2012 - 13:42



Luego de que el Consejo Nacional de Educación aprobó el cambio del concepto "dictadura militar" por el de "régimen militar" en las bases curriculares de 1° a 6° básico propuestas por el Ejecutivo en Historia -así como en otras áreas-, el ministro de Educación, **Harald Beyer**, indicó que **"se usa la palabra más general que es régimen militar respecto a las expresiones más concretas. Hay que recordar que esto va a un consejo que lo aprueba, el consejo es transversal, y no tuvimos reparos en esa dimensión.** La expresión más general es régimen militar que dictadura, pero no es un tema...", precisó el secretario de Estado, después de que la información saliera a la luz en una publicación del sitio El Dínamo.

El titular del Mineduc aseguró que no tiene "ningún problema" en que se utilice la palabra dictadura. "Yo reconozco que fue un gobierno dictatorial", añadió. Según explicó la autoridad, **"esto tiene un procedimiento, participaron muchos educadores. Además se llevo esto al Consejo Nacional de Educación, se aprobó en esa instancia y se cumplieron todas las instancias que existen en estos casos"**.

Asimismo, descartó que el uso de este concepto sea para evitar resquemores en los adherentes a la dictadura militar. "Son expresiones que se usan habitualmente en estos curriculums y en distintas partes del mundo. No es más que eso", advirtió.

"Hay gente que prefiere usar otro tipo de palabras (...) Es sólo que en un momento definido se prefirió usar otra expresión", argumentó.

Gran polémica tras decisión del ministerio de Educación de cambiar la palabra dictadura de textos escolares por régimen militar. "Las dictaduras son dictaduras sin apellidos", dice Frei. Moreira está feliz

La controversial decisión tomada por el Ministerio de Educación en la época de Felipe Bulnes de cambiar la palabra "dictadura" por "régimen militar" en los libros de Historia de 1° a 6° básico fue ampliamente polemizada en las redes sociales y en el mundo político



Sin duda la medida aprobada por el Consejo Nacional de Educación que cambió el concepto de "dictadura" por el de "régimen militar" para referirse al período de Augusto Pinochet, y que después fue justificada por el ministro de Educación, Harald Beyer, ha hecho crecer la molestia de ex autoridades, parlamentarios, cibernautas y sobre todo de aquellos que fueron víctimas de este negro período de nuestra historia.

El rechazo fue contundente de quienes siempre han llamado dictadura a los 17 años de Pinochet, mientras que hubo matices entre parlamentarios oficialistas, rechazando aquellos que toman distancia de Pinochet y aplaudiendo la medida quienes aún lo defienden.

Así, Cristián Monckeberg (RN) se planteó en contra de la medida que fue respaldada por el nuevo ministro de Educación. "Si se denominaba dictadura y ahora pasa a denominarse gobierno militar producto de que unos técnicos encerrados en una oficina así lo deciden, no va a cambiar el curso de la historia. Yo prefiero que sean los historiadores, los que escriben, los que interpretan, los que le den su denominación", indicó.

Añadió que una medida como esta, "lo único que va a producir es ronchas en algunos y aplausos en otros". Y así fue, al menos al interior de su partido y de la Coalición por el Cambio.

El ex funcionario de Pinochet y actual diputado RN, Alberto Cardemil, habló de "un esfuerzo técnico y profesional del ministerio de Educación de dar una versión equilibrada de nuestra historia", apuntando que "los países tienen que ir revisando con el paso del tiempo su historia para dar una versión equilibrada".

El diputado más pinochetista del parlamento, Iván Moreira (UDI), dijo que "el hecho que se hable de dictadura es una forma de estigmatizar a un gobierno que entregó democráticamente el poder y eso en ninguna dictadura del mundo se ha dado, sólo en Chile, lo que ha habla muy bien del espíritu democrático de Chile".

Desde la Concertación, el timonel PS Osvaldo Andrade "esto es dictadura, le pongan el nombre que le pongan. Algunos quieren maquillar la historia, ponerle nombres que no corresponden. Es dictadura, le duela a quien le duela, así es la historia".

El ex Presidente y senador DC, Eduardo Frei, recalcó que "las dictaduras son dictaduras y no tienen apellido. La dictadura en Chile fue una dictadura dura, fuerte. En pocos días más vamos a conmemorar los 30 años del Presidente Frei, que fue asesinado. Eso fue una dictadura, podrán tratar de cambiarlo, pero no solamente en el imaginario colectivo, sino que en la realidad de Chile y en la realidad internacional Chile vivió una oprobiosa dictadura y nadie va a cambiarlo con un texto o una declaración".

María Antonieta Saa (PPD) dijo que, como miembro de la comisión de Educación, va a pedir explicaciones al gobierno y exigir que se revierta la medida. "Es una falta a la ética", indicó, apuntando que se quieren "transmitir mentiras, historias distorsionadas

Redes sociales estallan

Y es que así al menos se ha demostrado en las redes sociales, manteniéndose como uno de los temas más comentados en Twitter y Facebook.

Entre las opiniones está el senador Jaime Quintana quien escribió en su cuenta Twitter: "Ley 20.370 obliga a nombrar el Consejo Nacional de Educ responsable d cambios curriculares. Eliminar palabra dictadura no tiene legitimidad"

Quienes también se sumaron fueron: Diputado Gabriel Silber: "Próximo martes comparece nuevo Ministro de Educación!Exigiremos explicaciones x inexcusable cambio curricular!". Antonio Leal Labrin: "Beyer quiere blanquear la historia d la dictadura y d la derecha civil .No se puede permitir.Parlamento y Tribunales deben impedirlo". Diputado Hugo Gutiérrez: "El gob piñera le quiere enmendar la página a pinochet. En los libros de historia ya no se hablara de dictadura militar sino de gob militar"

A ellos se suman:

Inti Illimani: y vuelta a los eufemismos perversos de la derecha.... ¡¡¡FUE DICTADURA!!! Y PUNTO. Al pan, pan y al po... vino, vino. PUNTO.

Marco Antonio de la Parra: coincidamos q hay gente q lo pasó bomba en esos años. y están en el poder. no se enteraron siquiera que había una dictadura de tomo y lomo.

Freddy Stock: Bueno, en Chile los niños hasta 6to básico pueden creer en el Viejito Pascuero y que el gobierno de Pinochet fue sólo un "régimen" militar..

Luis Mariano Rendón: ¿Y si le llamamos "Régimen Militar Terrorista"?
¿Podríamos alcanza un gran consenso nacional?

Mario Waissbluth: Sobre uso de termino "dictadura" el lema Mineduc parece ser "para que evitar fricciones si siempre hay alguna sabrosa disponible" :-p

Oceanos Azules: GLORIA DELARD (23) al ser detenida, dos 2 hijos: Roberto (3) y Paula (2) embarazo de 3 meses.HOY desaparecida ¿Dictadura o Régimen Militar?

.....

Ahora resulta que la dictadura de Pinochet ya no se llamará dictadura en los textos escolares. Será régimen militar. Ministro de Educación justificó el cambio: "Es más general" este nombre

Harald Beyer dijo que "yo reconozco que fue un gobierno dictatorial". La modificación será en los textos de 1° a 6° básico. Sobre si el cambio se debe a que el gobierno actual es de derecha, el ministro Beyer explicó que "no tiene que ver con adherentes o con detractores, sino expresiones que usan habitualmente en estos curriculum en distintas partes del mundo".



El ministro de Educación, Harald Beyer, justificó el cambio que se concretó en las mallas curriculares, donde entre otras cosas se estipula la eliminación de la frase "dictadura militar" para referirse al período 1973-1989, hablando a partir de ahora de un "régimen militar".

Al respecto, el ministro sostuvo que "se usa la palabra más general que es régimen militar. Respecto a las expresiones concretas hay que recordar que esto va a un

consejo que es transversal, y ese consejo lo aprueba. O sea, no tuvimos reparos en esa dimensión, las expresiones son más generales".

Al ser consultado en si tenía algún inconveniente en que se utilizara dicha expresión, el jefe de la cartera de Educación enfatizó en que "no tengo problemas. Yo reconozco que fue un gobierno dictatorial, así que no tengo problemas" y recalcó que "este fue un procedimiento donde participaron muchos educadores y se cumplieron todas las instancias que existen en este tipo de casos".

Sobre si el cambio se debe a que el gobierno actual es de derecha, el ministro explicó que "no tiene que ver con adherentes o con detractores, sino expresiones que usan habitualmente en estos curriculum en distintas partes del mundo".

"No es un Gobierno democrático, pero régimen militar también toma esa acepción", concluyó Beyer.

.....

Para el timonel RN los libros han sido manejados por “personal de izquierda”

Larraín afirma que uso de concepto “dictadura” en textos escolares resulta peyorativo

"El socialismo marxista nunca ha vacilado en usar las categorías culturales con fines políticos. Quieren redefinir la cultura en la que se desenvuelven. ¿Qué son los DD.HH. para un grupo que ha manifestado una y cien veces admiración por Fidel Castro? Camila Vallejo, hace poco, en medio de los problemas estudiantiles, dijo que Cuba era la única democracia efectiva en América de habla hispana", comentó el senador en entrevista en La Tercera.

por El Mostrador 8 de Enero de 2012



“Consenso absoluto no habrá nunca, las situaciones históricas son susceptibles de interpretaciones”, aseguró Carlos Larraín al dar cuenta de un documento que redactó junto al recientemente renunciado ministro de Educación, Felipe Bulnes, en el que intentaron ratificar la posición de su partido ante las violaciones a los Derechos Humanos durante el gobierno de Augusto Pinochet.

El presidente de Renovación Nacional (RN) defendió la propuesta de bases curriculares que hizo el Ministerio de Educación estableciendo en los textos escolares de historia el reemplazo del concepto de dictadura por el de régimen militar.

Entrevistado por *La Tercera*, el timonel de RN sostuvo que “por muchos años, los textos de ciencias sociales han sido manejados por el personal de izquierda en el Ministerio de Educación para ir creando un ambiente como el que les gusta”.

Según el senador oficialista “que se hablara de ‘dictadura’ incluye un juicio peyorativo. Y los libros tienen que explicar la secuencia de la historia chilena de manera respetuosa”.

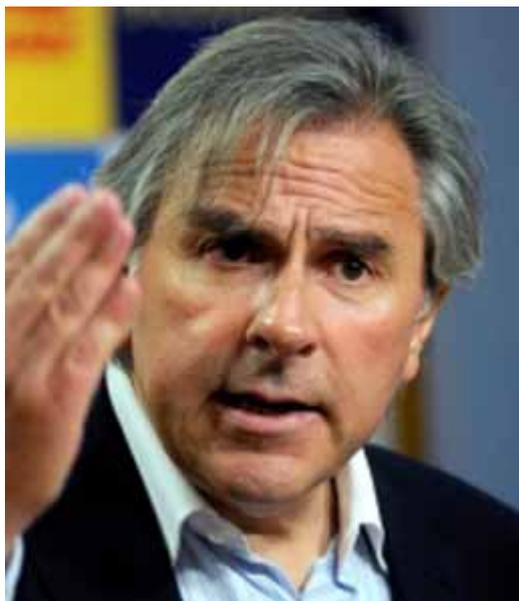
Larraín aclaró no estar diciendo que el gobierno militar “no haya sido una dictadura. Pero a mí, por ejemplo, me parecería absurdo que un libro de historia producido por el Mineduc hablara del ‘caos de Allende’ o de la ‘antesala Castrista’. Se habla del ‘gobierno del señor Allende’, aún cuando fue caótico”.

Tras una serie de críticas de organizaciones de defensa de los DD.HH y de los partidos opositores, el Consejo Nacional de Educación (CNDE) se abrió a revisar el cambio conceptual, lo que se concretará cuando el ministro Harald Beyer entregue una nueva propuesta de bases curriculares.

Carlos Larraín desestimó estos cuestionamientos y aseguró que “el socialismo marxista nunca ha vacilado en usar las categorías culturales con fines políticos. Quieren redefinir la cultura en la que se desenvuelven. ¿Qué son los DD.HH. para un grupo que ha manifestado una y cien veces admiración por Fidel Castro? Camila Vallejo, hace poco, en medio de los problemas estudiantiles, dijo que Cuba era la única democracia efectiva en América de habla hispana”, comentó el presidente de RN.

Iván Moreira (UDI) está feliz: dice que ‘lo más justo’ es hablar de gobierno militar y no de dictadura

El diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Iván Moreira, dijo que hablar de gobierno militar y no de dictadura en los textos escolares de historia “es lo más justo que corresponde”.



El parlamentario manifestó respecto de la decisión del Consejo Nacional de Educación (CNE) de acoger la propuesta del Ministerio de Educación de cambiar en los textos de 1° a 6° básico la palabra dictadura por gobierno militar, "no tiene por qué haber una controversia, porque es importante que la historia se cuente objetivamente, lo que no se ha hecho en Chile", precisó.

"Un gobierno militar que entrega el poder después de un acto democrático como fue el plebiscito, obviamente hay una connotación completamente distinta, a mí me parece que el hecho que se hable de dictadura es una forma de estigmatizar a un gobierno que entregó democráticamente el poder y eso en ninguna dictadura del mundo se ha dado, sólo en Chile, lo que ha habla muy bien del espíritu democrático de Chile", argumentó.

Moreira además comentó que "muchos de los que hacen gárgaras de la democracia (...) ellos mismos fueron los que en la década del '70 los que produjeron que llegara al poder el gobierno militar".

Al respecto, el parlamentario agregó que "la Democracia Cristiana muchas veces se olvida de la historia y ellos fueron parte de un proceso que en nuestro país que fue a golpear a los militares a sus casas a sus cuarteles debido a la decadencia moral y democrática que había, por lo tanto, a mí me parece que no hablar de dictadura sino de gobierno militar es lo mas justo que corresponde".



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2012 